PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8141853 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8141853 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31/07/2025
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TRAMPAS DE GASAS, DEL FILTRO ANAERÓBICO DE FLUJO ASCENDENTE O FAFA Y SISTEMAS SÉPTICOS, CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA, RECOLECCIÓN, EMBALAJE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS POR LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL SENA REGIONAL RISARALDA PARA LA VIGENCIA 2025
CONTRATISTA	ICSA ING S.A
CC o NIT	900277865
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sena Regional – Risaralda - Pereira, Carrera 8 # 26-79 Los servicios serán prestados en la carrera 8 # 26-79 -Pereira, centro cultural y gastronómico-Pereira y Tecnoacademia-Dosquebradas
FECHA DE INICIO	5/08/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Hasta el 05 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($80.646.300)
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	5/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($80.646.300)
FORMA DE PAGO	Mediante pagos parciales, previa presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura aprobada y recibida a entera satisfacción por parte del Supervisor designado y con el cumplimiento de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la Ley y la entidad.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 05/08/2025 al 05/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	580-47-994000093388		
CERTIFICADO O ANEXO	580-47-994000093388		
FECHA EXPEDICIÓN	01-08-2025		
FECHA APROBACIÓN	04-08-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/08/2025	10/04/2026	$ 8,064,630.00
Salarios y prestaciones sociales	01/08/2025	10/12/2028	$ 4,032,315.00
Calidad del servicio	01/08/2025	10/04/2026	$ 8,064,630.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	580 74 994000028095		
CERTIFICADO O DE ANEXO	580-74-994000028095		
FECHA EXPEDICIÓN	01/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/08/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	1/08/2025	10/12/2025	$ 284,700,000.00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Presentar informes de los mantenimientos (incluidos el sondeo de la tubería y la instalación de las tapas herméticas) realizados con registro fotográfico y certificados de disposición de residuos.	Se realizaron 10 (diez) mantenimientos, tres (3) sondeos y se instalaron 5 (cinco) tapas herméticas	Informes de actividades de mantenimientos y certificados
2.Emitir informe en el registro de cada limpieza y/o registro de seguimiento según requerimientos del supervisor del contrato.	Se realiza informe de actividades por cada mantenimiento	Informes de actividades de mantenimientos
3.Realizar la correcta disposición de los residuos y adjuntar certificado de disposición de los mismos por empresa autorizada, en el informe de mantenimiento.	Se realiza la correcta disposición en la planta de la empresa	Certificados de disposición
4.Realizar la correcta manipulación de los residuos mientras se está en las sedes de la entidad, el proponente debe contar con los recipientes adecuados para almacenar los residuos mientras los dispone.	Se hace uso de vehículos tipo vactor para colectar los residuos	Informes de mantenimiento-registro fotográfico
5.Realizar la limpieza de las trampas grasa ubicadas en las sedes del Centro de Comercio y Servicio, de acuerdo con la planeación establecida por el Centro de Formación, con la cantidad de servicios contratados y el programa de mantenimiento de grasas establecido.	Se realizó la limpieza de las trampas grasas de acuerdo con la planeación establecida	Informe de actividades de mantenimiento mantenimientos

6.Disponer de recurso humano calificado, maquinaria, equipo y herramienta suficientes y necesarios para la prestación del servicio.	Se cuenta con los recursos adecuados para la prestación del servicio	Informes de mantenimientos-registro fotográfico, hojas de vida
7.Señalizar y advertir de los peligros al momento de las limpiezas	Se señalizaron las áreas de las trampas al momento delo mantenimiento	Informes de actividades de mantenimientos-registro fotográfico
8.Coordinar con el supervisor las fechas, horas, y áreas de la operación.	Se coordinó los mantenimientos con el ingeniero (apoyo a la supervisión)	Cronograma de mantenimientos, consolidado fechas mantenimientos
9.Disponer de los equipos necesarios para la protección, de los operarios que desarrollen el servicio, quienes deberán cumplir con los requisitos legales en cuanto a seguridad social, seguridad y salud en el trabajo y seguridad industrial.	Se ha realizado la entrega de elementos de protección personal	Registro de entrega de elementos protección personal
10.El contratista debe aportar las bolsas, contenedores sellables y los demás elementos necesarios para desarrollar todo el proceso de limpieza de trampa grases, tal como: bolsas, revestimientos para los contenedores de basuras o contenedores sellables, material absorbente para pisos y herramientas manuales.	Se hace uso de vehículos tipo vactor para colectar los residuos	Informes de mantenimiento-registro fotográfico
11.El contratista debe garantizar el transporte para el retiro de forma inmediata de los residuos obtenidos, en un medio de transporte que cumpla las normas ambientales exigidas para esta labor.	Se hace uso de vehículos tipo vactor para colectar los residuos	Informes de mantenimiento-registro fotográfico

12.El contratista junto con el funcionario del Centro de Formación delegado, deben hacer el registro de seguimiento en el caso de que allá anomalías de las trampas de grasas o residuos encontrados.	No se han presentado anomalías en este periodo	N/A
13.Las demás para el correcto desarrollo del objeto contractual.	Se han realizado las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	Acta de comité de obra

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo. Se cumplieron las obligaciones a cabalidad, las cuales se evidencian en el certificado de fecha 24 de noviembre de 2025

Obligaciones ambientales del contratista. Se cumplieron las obligaciones a cabalidad, las cuales se evidencian en el certificado de fecha 11 de diciembre de 2025

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
15-12-2025	FAEL 11099	$ 74.613.000	$ 74.613.000	$ 6.033.300	92.52%

Porcentaje de ejecución física: **100 %**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** agosto	**Planilla nro.** 9491779192 **del** 15-09-2025
	Periodo reportado septiembre	**Planilla nro.** 9493211948 **del** 16-10-2025
	Periodo reportado octubre	**Planilla nro.** 9494733462 **del** 14-11-2025

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

No aplica.

Anexos:

- Evidencias cumplimiento

Para constancia se firma, el 15 de diciembre de 2025

MAYELINE GOMEZ AGUDELO Supervisor(a) del contrato	MAICOL GALVIS RAMÍREZ Apoyo a la supervisión - Ingeniero CCS

Elaboró: Sandra Paola Hurtado Jordán – Formuladora/Gestión Contractual

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

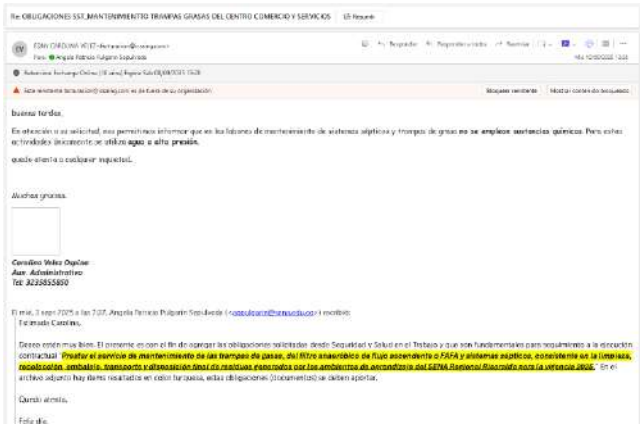
ÁREA DE LA NECESIDAD	Centro de Comercio y Servicios
ORDENADOR DEL GASTO	Liliana López López – subdirectora (E) Centro Comercio y Servicios – Regional Risaralda
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos, consistente en la limpieza, recolección, embalaje, transporte y disposición final de residuos generados por los ambientes de aprendizaje del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2025

OBLIGACIONES SST	EVIDENCIA O SOPORTE CUMPLIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
a. Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables, relación del personal que ingresa a las instalaciones con los documentos respectivos de los trabajadores que ingresarán a la sede donde se acrediten todos los anteriores (planilla de pago de seguridad social del trabajador y Certificados de Salud, Pensión y	El contratista agrega archivos el 08 y 11 de agosto de 2025 certificaciones de afiliaciones vigentes a EPS, AFP y ARL del personal que ejecutará los mantenimientos de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos. El contratista anexa copias de las planillas de SS que detalla los montos pagados a EPS (Salud), AFP (Pensión) y ARL (Riesgos Laborales), correspondiente noviembre de 2025. En el cual incluyen a los (41) cuarenta y dos trabajadores de la empresa. Los dos (2) trabajadores que realizaron dichas labores fueron Gabriel Alvarez y Víctor Alfonso Trejos.	**CUMPLE**

ARL que certifiquen afiliación activa de los trabajadores que realizarán la labor, estos deberán tener fecha vigente del mes en que ingresaran a realizar la actividad y deberán ser expedidos directamente por la ARL, EPS y AFP).		
b. Todo contratista que vaya a ingresar a las sedes o subsedes, deben de contar con la inducción de Seguridad y salud en el trabajo del SENA.	Desde el área SST se realiza inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo el 13 de agosto de 2025 (Se agregan listados de asistencias diligenciados). ***Nota:*** Es importante que se envié con antelación correo relacionado con el personal que realizará las labores con el fin de programar dicha actividad.	**CUMPLE**
c. El contratista responsable de realizar la actividad debe entregar el plan de emergencia que maneja la empresa y los procedimientos para atención de incidentes y/o emergencias. En el cual se incluya el antes, durante y después de cada amenaza identificada y valorada.	El 08 de agosto de 2025, el contratista responsable de realizar la actividad entregar el plan de emergencias de la empresa y los procedimientos para atención de incidentes y/o emergencias Incluye el análisis de vulnerabilidad de acuerdo con la amenazada identificada.	**CUMPLE**
d. Dotar al personal encargado de	El contratista agrega el 20 de noviembre de 2025 (12) registros de entregas de elementos de protección personal.	

dar cumplimiento al objeto contractual con los elementos de protección personal que sean necesarios (mediante acta o formatos), los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana vigente. De acuerdo con la actividad que se realizará En cumplimiento con el artículo 2.2.4.6.24, punto 5 del Decreto 1072 de 2015. Contractual. (Esta dotación debe hacerse cada que el trabajador lo requiera y los EPP entregados deben ser de acuerdo con la actividad a desarrollar).	De estos soportes están inmersos los operarios que ejecutarán las actividades del objeto contractual.	**CUMPLE**
e. El contratista deberá anexar la matriz de elementos de protección personal que tiene la empresa de acuerdo con la actividad a desarrollar de cada trabajador.	El contratista aportó el matiz de elementos de protección personal el 08 de agosto de 2025.	**CUMPLE**
f. El contratista deberá anexar copia de la	El contratista anexó la matriz e identificación de peligros de acuerdo con las actividades a ejecutar el 08 de agosto de 2025.	**CUMPLE**

	matriz e identificación de peligros de acuerdo con las actividades a ejecutar.		
g.	Mantener y entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos utilizados, Decreto 1496 de 2018. ***Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).***	El contratista mediante email enviado el 10 de septiembre lo siguiente: "que para las labores de mantenimiento de sistemas sépticos y trampas de grasa no se emplean sustancias químicas. Para estas actividades únicamente se utiliza agua a alta presión." Se agrega pantallazo que sustenta lo anterior.  El 20 de noviembre el contratista aporta, certificación firmada por el representante legal con fecha del 13 de noviembre de 2025, donde manifiesta ***"que, durante las actividades, no se utilizan productos químicos que representen riesgo para la salud humana o el medio ambiente."***	**NA**
h.	El contratista debe soportar las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo (Inducción, uso adecuado de EPP, Prevención de accidentes),	El contratista, agrega el 8 y 12 de agosto de 2025, registros de asistencia diligenciados con los siguientes temas: • Inducción el 25 de febrero/2025. • Uso adecuado de EPP el 12 de agosto/2025. • Prevención de accidentes el 12 de agosto/2025.	**CUMPLE**

	de todo el personal que prestara el servicio dentro de las instalaciones del SENA (Se debe entregar copia al área de SST antes de iniciar las actividades).		
i.	Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021.	El contratista mediante email enviado el 10 de septiembre lo siguiente: "que para las labores de mantenimiento de sistemas sépticos y trampas de grasa no se emplean sustancias químicas. Para estas actividades únicamente se utiliza agua a alta presión." Se agrega pantallazo que sustenta lo anterior.  El 20 de noviembre el contratista aporta, certificación firmada por el representante legal con fecha del 13 de noviembre de 2025, donde manifiesta ***"que, durante las actividades, no se utilizan productos químicos que representen riesgo para la salud humana o el medio ambiente."***	**NA**
j.	Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o	El contratista aporte el 20 de noviembre, certificación firmada por el representante legal con fecha del 21 de octubre de 2025, donde manifiesta ***"que, durante las actividades, no se utilizarán ni manipularán ni adquirirán productos o materiales elaborados total o parcialmente con asbesto."***	CUMPLE

que contengan asbesto de cualquier variedad- Ley 1968 de 2019.		

CONCLUSIÓN: Conforme a la presente evaluación, el proponente CUMPLE con las obligaciones exigidos por SST.

Pereira, 24 de noviembre de 2025



ÁNGELA PATRICIA PULGARÍN SEPÚLVEDA
Evaluación SST

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FECHA DE ELABORACION:	11/12/2025
DEPENDENCIA REQUIRIENTE EN CONTRATACION:	Centro de Comercio y Servicios
ORDENADOR DEL GASTO:	Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8141853
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos, consistente en la limpieza, recolección, embalaje, transporte y disposición final de residuos generados por los ambientes de aprendizaje del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2025
PROVEEDOR:	ICSA ING SA
CONTACTO	Wilfor Fernando Rendon Tabares

Periodo comprendido entre el 05 de Agosto al 05 de Diciembre de 2025

OBLIGACIONES AMBIENTALES	EVIDENCIA O SOPORTE CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE
En virtud del Decreto 1076 de 2015. Título 6 Capítulo 1. Sección 3, 2.2.6.1.3.7. literal d; deberá entregar actas o certificados con cantidades de residuos recolectados y tipo de aprovechamiento, tratamiento o disposición final.	Adjuntan certificado en donde la empresa IGSA ING SA, certifica al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA que los residuos extraídos de las trampas de grasas fueron trasladados a nuestra planta de tratamiento, ubicada en la vía al Relleno Sanitario, donde se realizó su correcta disposición y aprovechamiento. Los lodos resultantes fueron transformados en abono para uso interno dentro de nuestras instalaciones.	CUMPLE

OBLIGACIONES AMBIENTALES	EVIDENCIA O SOPORTE CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE
	Tipo de tratamiento: Biorremediación y Fitorremediación. Se evidencia la Resolución 2568 de 2021, en donde se obtiene un permiso de vertimientos (lodos)	
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018	Durante el periodo y las actividades realizadas no se utilizaron productos químicos. Se adjunta declaración en donde el Señor Wilfor Fernando Rendon Tabares en calidad de representante legal de la empresa ICSA ING S.A, manifiesta que, durante la ejecución de las actividades de mantenimiento de las trampas de grasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos no se utilizan productos químicos que representen riesgo para la salud humana o el medio ambiente.	NO APLICA
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Durante el periodo y las actividades realizadas no se utilizaron productos químicos. Señor Wilfor Fernando Rendon Tabares en calidad de representante legal de la empresa ICSA ING S.A, manifiesta que, durante la ejecución de las actividades de mantenimiento de las trampas de grasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos no se utilizan productos químicos que representen riesgo para la salud humana o el medio ambiente.	NO APLICA
Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	Durante el periodo y las actividades realizadas no se utilizaron productos químicos. Señor Wilfor Fernando Rendon Tabares en calidad de representante legal de la empresa	NO APLICA

OBLIGACIONES AMBIENTALES	EVIDENCIA O SOPORTE CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE
	ICSA ING S.A, manifiesta que, durante la ejecución de las actividades de mantenimiento de las trampas de grasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos no se utilizan productos químicos que representen riesgo para la salud humana o el medio ambiente.	

CONCLUSIONES: Conforme a la presente evaluación, el proveedor **ICSA ING SA** **CUMPLE** con las obligaciones ambientales exigidas.



DIANA CAROLINA GNECCO MARTINEZ
Dinamizadora Ambiental y Energética
Verificación Requisitos Ambientales

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.8141853

OBJETO:
Prestar el servicio de mantenimiento de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos, consistente en la limpieza, recolección, embalaje, transporte y disposición final de residuos generados por los ambientes de aprendizaje del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2025

Valor inicial	$ 80.646.300,00	FECHA PRESENTE ACTA
Valor adición	$ -	**5/12/2025**
Valor Total	$ 80.646.300,00	VALOR A ACTA:
Valor Anticipo:	$ -	**74.613.000,00**
Fecha de Inicio:	5/08/2025	
Fecha terminación	5/12/2025	

PAGO No. 1

CONTRATISTA: ICSA ING SAS NIT 900277865

	CONTRACTUAL								PAGOS ANTERIORES		PRESENTE PAGO				PAGOS ACUMULADOS	
											CANTIDAD		VALOR PARCIAL			
	Identificación	Cantidad	Capacidad	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento correctivo	VALOR UNITARIO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO CORRECTIVO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	PREVENTIVO	CORRECTIVO	CANT	VALOR PARCIAL
	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS - CR-8 # 26-79															
1	TRAMPA GRASAS AMBIENTE PANADERIA / PASTELERIA	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
2	TRAMPA GRASAS AMBIENTE DE COCINA.	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
3	TRAMPA GRASAS AMBIENTE PELUQUERIA	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
4	TRAMPA GRASAS CAFETERIA piso 2	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
5	TRAMPA GRASAS PLANTA ELECTRICA	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
6	TRAMPA GRASAS DEL SISTEMA CENTRAL DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
	TRAMPA GRASAS AMBIENTE LACTEOS	1	501 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
7	SONDEO DE RED DE DRENAJE	1	NA	2	N/A	$ 1.800.000	$ -	$ 3.600.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.600.000		2	$ 3.600.000
	TAPA TRAMPA GRASA PANADERÍA / PASTELERIA	1	NA	NA	NA	$ 1.620.000	$ -	$ 1.620.000,00	0	$ -	1	0	$ 1.620.000	$ -	1	$ 1.620.000
	TAPA TRAMPA GRASA COCINA	2	NA	NA	NA	$ 1.620.000	$ -	$ 3.240.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.240.000	$ -	2	$ 3.240.000
	TAPA TRAMPA GRASAS CAFETERIA piso 2	2	NA	NA	NA	$ 1.620.000	$ -	$ 3.240.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.240.000	$ -	2	$ 3.240.000
	CENTRO CULTURAL TURISTICO Y GASTRONOMICO															
1	TRAMPA GRASAS CENTRO CULTURAL TURISTICO Y GASTRONOMICO -	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
2	SONDEO DE RED DE DRENAJE - CENTRO CULTURAL TURISTICO Y GASTRONOMICO	1	NA	2	N/A	$ 1.800.000	$ -	$ 3.600.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.600.000	$ 0	2	$ 3.600.000
	TAPA CENTRO CULTURAL TURISTICO Y GASTRONOMICO	2	NA	NA	NA	$ 1.620.000	$ -	$ 3.240.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.240.000	$ 0	2	$ 3.240.000
	TECNOACADEMIA															
	TRAMPA GRASAS AMBIENTE TECNOACADEMIA	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	0	0	$ 0	$ 0	0	$ -
	SONDEO DE RED DE DRENAJE - TECNOACADEMIA	1	NA	2	N/A	$ 1.800.000	NA	$ 3.600.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.600.000	$ 0	2	$ 3.600.000
	SUBTOTAL							$ 67.770.000,00					$ 29.580.000	$ 33.120.000		62.700.000,00
	IVA							$ 12.876.300,00					$ 5.620.200	$ 6.292.800		11.913.000,00
	TOTAL INCLUIDO IVA							**$ 80.646.300,00**					**$ 35.200.200**	**$ 39.412.800**		**74.613.000**

BALANCE DEL CONTRATO

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.8141853

OBJETO:

Prestar el servicio de mantenimiento de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos, consistente en la limpieza, recolección, embalaje, transporte y disposición final de residuos generados por los ambientes de aprendizaje del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2025

Valor inicial	$ 80.646.300,00	FECHA PRESENTE ACTA
Valor adición	$ -	**5/12/2025**
Valor Total	$ 80.646.300,00	VALOR A ACTA:
Valor Anticipo:	$ -	**74.613.000,00**
Fecha de Inicio:	5/08/2025	
Fecha terminación	5/12/2025	

PAGO No. 1

CONTRATISTA: ICSA ING SAS NIT 900277865

	CONTRACTUAL								PAGOS ANTERIORES		PRESENTE PAGO				PAGOS ACUMULADOS	
	Identificación	Cantidad	Capacidad	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento correctivo	VALOR UNITARIO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO CORRECTIVO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD		VALOR PARCIAL		CANT	VALOR PARCIAL
											PREVENTIVO	CORRECTIVO	PREVENTIVO	CORRECTIVO		
	VALOR DEL CONTRATO							80.646.300,00								
	VALOR ACTAS ANTERIORES							-								
	VALOR PRESENTE ACTA							74.613.000,00								
	SALDO EN EL CONTRATO							6.033.300,00								
	PORCENTAJE EJECUTADO %					%		92,52%								
	SUMAS IGUALES							**80.646.300,00**								

MAYELINE GOMEZ AGUDELO
Supervisor(a) del contrato

ALEJANDRO OCAMPO H.
Coordinador Técnico.

MAICOL GALVIS RAMIREZ
Apoyo a la supervisión - Ingeniero CCS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	
NUMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8141853
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	31/07/2025
CONTRATISTA:	ICSA ING S.A
NIT	900277865
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TRAMPAS DE GASAS, DEL FILTRO ANAERÓBICO DE FLUJO ASCENDENTE O FAFA Y SISTEMAS SÉPTICOS, CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA, RECOLECCIÓN, EMBALAJE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS POR LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL SENA REGIONAL RISARALDA PARA LA VIGENCIA 2025.
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($80.646.300).
CDP	4225
REGISTRO PRESUPUESTAL	119825 del 2025-07-31
FECHA DE INICIO:	5/08/2025
FECHA DE TERMINACION:	05/12/2025
SUPERVISOR:	MAYELINE GOMEZ AGUDELO

Se recibieron los servicios de mantenimiento de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o fafa y sistemas sépticos, consistente en la limpieza, recolección, embalaje, transporte y disposición final de residuos generados por los ambientes de aprendizaje del sena regional risaralda para la vigencia 2025, a satisfacción durante el periodo comprendido entre el 5/08/2025 y 05/12/2025, sin ninguna novedad.

Para constancia se firma a los 12 días del mes de diciembre de 2025.

MAYELINE GOMEZ AGUDELO
Supervisora

Proyectó: Sandra Paola Hurtado Jordan– Formuladora/Gestión Contractual

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8141853 de 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTAR SERVICIO MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASAS,FILTRO ANAERÓBICO DE FLUJO ASCENDENTE O FAFA Y SISTEMAS SÉPTICOS, CONSISTENTE EN LIMPEZA,RECOLECCIÓN,EMBALAJE,TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS GENERADOS POR LOS AMBIENTES
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($80.646.300)
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 05 de diciembre de 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	Pereira, Carrera 8 # 26 -79- Centro Comercio y Servicios
CONTRATISTA	ICSA ING S.A
CC o NIT	900277865
REPRESENTANTE LEGAL	WILFOR FERNANDO RENDON TABARES
SUPERVISOR DESIGNADO	MAYELINE GOMEZ AGUDELO

En Pereira, el 5/08/2025 entre los suscritos MAYELINE GOMEZ AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía nro. 29.707.243, en calidad de Supervisora y, de otra parte, WILFOR FERNANDO RENDON TABARES, identificado con cédula de ciudadanía nro. 18.592.778, en calidad de representante legal de ICSA ING S.A, identificada con NIT. 900.277.865, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	119825 del 2025-07-31
Fecha de aprobación de las garantías	04-08-2025
Fecha de inicio	5/08/2025
Fecha de terminación	5/12/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



MAYELINE GOMEZ AGUDELO
29.707.243
Instructora SENNOVA
mgagudelo@sena.edu.co



WILFOR FERNANDO RENDON TABARES
18.592.778
Representante Legal
direjecutivo@icsaing.com

Apoyo supervisión- Maicol Galvis Ramirez- Ingeniero CCS
Elaboró: Sandra Paola Hurtado Jordán – Formuladora/Gestión Contractual

CONSOLIDADO FECHAS MANTENIMIENTOS

IDENTIFICACIÓN	TIPO DE MANTENIMIENTO			
	preventivo		correctivo	
	1	2	1	2
TRAMPA GRASAS AMBIENTE PANADERIA / PASTELERIA	9-ago	18-oct	1-nov	26-nov
TRAMPA GRASAS AMBIENTE DE COCINA.	9-ago	18-oct	1-nov	26-nov
TRAMPA GRASAS AMBIENTE PELUQUERIA	18-oct	1-nov	1-nov	26-nov
TRAMPA GRASAS CAFETERIA piso 2	9-ago	18-oct		26-nov
TRAMPA GRASAS PLANTA ELECTRICA	1-nov	26-nov	26-nov	28-nov
TRAMPA GRASAS DEL SISTEMA CENTRAL DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	9-ago	18-oct	1-nov	26-nov
TRAMPA GRASAS AMBIENTE LACTEOS	9-ago	18-oct	1-nov	26-nov
TRAMPA GRASAS CENTRO CULTURAL TURISTICO Y GASTRONOMICO -	16-sep	18-oct	15-nov	28-nov
TRAMPA GRASAS AMBIENTE TECNOACADEMIA	NA	NA	NA	NA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SENA REGIONAL RISARALDA

ACTIVIDADES	09-ago	16-sep	18-oct
MANTENIMIENTO TRAMPA DE GRASAS Y SONDE DE REDES HIDROSANITARIAS	7:00 Am SENA en Cr 8 # 26 - 79 de Pereira sede principal		
MANTENIMIENTO TRAMPA DE GRASAS Y SONDE DE REDES HIDROSANITARIAS		8:00 Am SENA Centro gastronomico	
MANTENIMIENTO TRAMPA DE GRASAS Y SONDE DE REDES HIDROSANITARIAS			8:00 Am SENA en Cr 8 # 26 - 79 de Pereira sede principal

Pereira 21 de Octubre de 2025

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Pereira

ASUNTO: Prohibición de uso de asbesto Ley 1968 de 2019

Yo, Wilfor Fernando Rendon Tabares, identificado con cédula de ciudadanía No.14.592.778, en calidad de Representante Legal de la empresa ICSA ING SA. Nit: 900.277.865 por medio de la presente declaro y certifico que:

Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos, NO se utilizarán, manipularán, ni adquirirán productos o materiales elaborados total o parcialmente con asbesto de cualquier variedad, en cumplimiento de la Ley 1968 de 2019, por la cual se prohíbe el uso del asbesto en el territorio nacional.

Esta certificación se expide a solicitud de parte interesada, para los fines que estime convenientes.

En constancia se firma en Pereira a los 21 dias del mes de Octubre de 2025

Atentamente,

Wilfor Fernando Rendon Tabares
Representante Legal
C.C. No. 14.592.778
ICSA ING SA

Pereira 13 de Noviembre 2025

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

ASUNTO: Declaración No Uso de Productos Químicos

Yo Wilfor Fernando Rendon Tabares identificado con cedula de ciudadanía 14.592.778 en calidad de representante legal de la empresa **ICSA ING S.A**, identificada con NIT 900277865 - 8, manifiesto que, durante la ejecución de las actividades de mantenimiento de las trampas de grasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos no se utilizan productos químicos que representen riesgo para la salud humana o el medio ambiente.

Nuestros procesos operativos se desarrollan bajo principios de seguridad, sostenibilidad y cumplimiento normativo, garantizando que las actividades se ejecutan únicamente con el uso de herramientas y materiales que no generan exposición a sustancias químicas.

Esta política interna refleja nuestro compromiso con la prevención de riesgos laborales, la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**.**

Cordialmente,

Wilfor Fernando Rendon Tabares
Representante Legal
ICSA ING SA.

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

Nombre del colaborador Cristian Camilo Hernandez C Cédula de Ciudadanía: 1002961939

Cargo desempeñado: Conductor Operario Sitio de Trabajo: Campo

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Recibí de ICSA ING S.A. los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos y cuidarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y demás elementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

Convenciones: EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
4	8	25	X				botas	3	X						
4	8	25	X				Respirador - Filtros	1	X						
4	8	25	X				Gafas.	1	X						
4	8	25	X				Guantes	1.	X						
4	8	25	X				Pantalon								
4	8	25	X				Botas Plastica	1							
4	8	25	X				Overol	2							
6	8	25	X				Pava	1							
25	8	25					Guantes	1							
16	09	25					Bota Caucho	1							
16	09	25					guantes								

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

Nombre del colaborador Cristian Camilo Hernandez Cédula de Ciudadanía: 1002961939

Cargo desempeñado: Conductor operario Sitio de Trabajo: campo

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Recibí de ICSA ING S.A. los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlo cuidarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higien Seguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y den elementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

Convenciones: EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformida (Firma del trabajador
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
14	10	25					guantes	1							
16	10	25					Sudadera	4							
16	10	25					Pava.	1							
16	10	25					Chaqueta	1							
23	10	25					busos	2							
28	10	25					guantes	1							

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

Nombre del colaborador Hector osorio Cédula de Ciudadanía: 1.006.428.898

Cargo desempeñado: _____ Sitio de Trabajo: _____

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Recibi de **ICSA ING S.A.** los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos y cuidarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y demás elementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

Convenciones: EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
12	06	24		X			tapa oidos	1							Hector osorio
11	02	25		X			guantes	1							Hector osorio
23	04	25		X			Bota Plating	1							Hector osorio
27	07	25		X			overol	1							Hector osorio
03	07	25		X			guantes	1							Hector osorio
03	07	25		X			botas	1							Hector osorio
21	08	25		X			bota caucho	1							Hector osorio
28	08	25		X			guantes	1							Hector osorio
26	09	25		X			Jean	1							Hector osorio
28	09	25					guantes	1							Hector osorio
16	10	25					guantes	1							Hector osorio

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

Nombre del colaborador Hector Osorio Parra Cédula de Ciudadania: 1006428898

Cargo desempeñado: Sitio de Trabajo:

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Recibí de **ICSA ING S.A.** los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos cuidarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene Seguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y dem elementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

Convenciones: **EP**: Entrega Programada **DR**: Defecto o Ruptura **CL**: Cambio de Labor **OT**: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
16	10	25					Sudaderas	2							Hector Osor
16	10	25					pava	1							Hector Osor
16	10	25					Chaqueta	1							
06	11	25					gafas	1							

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

Nombre del colaborador: Ubberney Hurtado Cédula de Ciudadanía: 1.112.763.266

Cargo desempeñado: Operario - Conductor Sitio de Trabajo: Campo

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Recibí de **ICSA ING S.A.** los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos y cuidarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y demás elementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

Convenciones: EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
02	05	25		X			guantes	1	X					Luchagallo	Ubberney H
26	04	25		X			botas caucho	1	X					Luchagallo	Ubberney H.
20	06	25		X			bolos	5	X					Luchagallo	Ubberney Hurtado
03	07	25		X			guantes	1	X					Luchagallo	Ubberney Hurtado
04	08	25		X			Conos grandes	4	X				Est 567		Ubberney Hurtado
04	08	25		X			casco seguridad	2	X				Est 567		Ubberney Hurtado
04	08	25		X			Respirador	1							Ubberney Hurtado
04	08	25		X			gafas	1							Ubberney Hurtado
13	08	25		X			guantes	1							Ubberney Hurtado
16	09	25		X			guantes	1							Ubberney Hurtado
17	10	25		X			Chaqueta	1							Ubberney Hurtado

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

Nombre del colaborador Ubermey Hurtado Cédula de Ciudadanía: _____

Cargo desempeñado: _____ Sitio de Trabajo: _____

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Recibí de **ICSA ING S.A.** los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos cuidarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene Seguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y demá elementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

Convenciones: EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
17	10	25					Sudadtras	4						Yuleisy Gallego	Ubermey Hurtado
17	10	25					pava	1							Ubermey Hurtado

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

bre del colaborador Cristian Camilo Zuluaga Cédula de Ciudadanía: 1.088.353.099

go desempeñado: operario Sitio de Trabajo: Campo

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ibí de **ICSA ING S.A.** los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos y arlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene y uridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y ıás elementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

ıvenciones: **EP:** Entrega Programada **DR:** Defecto o Ruptura **CL:** Cambio de Labor **OT:** otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
30	10	24		X			guantes	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
30	10	24		X			tapa oidos (inserto)	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
27	11	24		X			tapa oidos	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
27	11	24		X			guantes	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
21	01	25		X			guantes	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
21	03	25		X			botas	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
21	03	25		X			guantes	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
23	04	25		X			guantes	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
16	04	25		X			guantes	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
19	05	25		X			guantes	1	X					Sandra Gallego	Camb Zobeta
18	06	25		X			guantes	1	X						Camb Zobeta

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

ombre del colaborador Camilo Zuleta Cédula de Ciudadania: 1.088.353.099

argo desempeñado: Operario Sitio de Trabajo: Campo

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ecibí de ICSA ING S.A. los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos y ilidarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene y eguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y demás ementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

onvenciones: EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
25	06	25					Camibusos	5	X					Norma Muñoz	Camb Zuleta
28	08	25					guantes	1	X					Jhuliza Gallego	Camb Zuleta
28	08	25					guantes	1	X						Camb Zuleta
02	10	25					Guantes	1	X						Camb Zuleta
17	10	25					Sudaderas	1							
17	10	25					Chaqueta	1							
17	10	25					pava	1							

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

Nombre del colaborador: Yonifer cardona Cédula de Ciudadanía: 1.8T2.1516

Cargo desempeñado: conductor Sitio de Trabajo: campo.

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Recibí de **ICSA ING S.A.** los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos y cuidarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y demás elementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

Convenciones: EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
17	07	24		X			guantes	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
05	08	24		X			guantes	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
26	09	24		X			guantes	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
18	10	24		X			gafas	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
18	10	24		X			guantes	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
07	11	24		X			guantes	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
08	11	24		X			impermeable	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
02	12	24		X			guantes	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
26	03	25		X			guantes	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
11	04	25		X			guantes	1	X					Freda Jallo	Yony Cardo
02	07	25		X			guantes	1	X						Yony Cardo

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

ombre del colaborador: Yonifer Cardona. Cédula de Ciudadanía: 1.852.1516

argo desempeñado: Conductor Operativo Sitio de Trabajo: Campo

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ecibí de ICSA ING S.A. los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos y idarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene y eguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y demás ementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

onvenciones: EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Día	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
02	07	25	X				Botas	5	X						Yonifer Cardona
07	07	25					Botas Platina	1	X					Nuchia Jaramillo	Yonifer Cardona
19	08	25					Guantes	1	X						Yonifer Cardona
29	08	25					Guantes	1	X					Nuchia Jaramillo	Yonifer Cardona
16	09	25					Guantes	1	X						Yonifer Cardona
02	10	25					Guantes	1	X						Yonifer Cardona
02	10	25					Gafas Segur.	1	X					Nuchia Jaramillo	Yonifer Cardona
09	10	25					Respirador	1	X						Yonifer Cardona
14	10	25					Guantes	1	X						Yonifer Cardona
16	10	25					Soldadura	1							Yonifer Cardona
1	10	25					Para	1							

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

rador Sebastian Isaza. Cédula de Ciudadanía: 1.112.767.478

do: operario. Sitio de Trabajo: Campo

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

S.A. los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlos y cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higiene y l. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y e seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

ega	La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
11-02	25				tapa oidos	1	X					Indira Jaramillo.	
18-04	25				botas plastico	1	X					Indira Jaramillo.	
10	06	25			botas Caucho	1	X					Indira Jaramillo.	
18	06	25			guantes	1	X					Indira Jaramillo.	
20	06	25			Gafas	5	X					Indira Jaramillo.	
08	08	25			guantes	1	X						
24	08	25			guantes	1	X						
12	09	25			guantes	1	X						
16	09	25			guantes	1	X						
17	10	25			Pava	1							
17	10	25			Sudaderas.	1							

ICSA S.A.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	CODIGO: FO-SST-14
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 10/06/2022

Nombre del colaborador Sebastian Isaza. Cédula de Ciudadanía: _____

Cargo desempeñado: _____ Sitio de Trabajo: _____

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Recibí de **ICSA ING S.A.** los elementos del protección personal relacionados en la presente plantilla. Dichos elementos se encuentran en buenas condiciones y mi responsabilidad como trabajador es mantenerlo cuidarlos para que cumplan su función de protección. Por lo tanto, me comprometo a usarlos para desempeñar las actividades al servicio de esta empresa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Higier Seguridad Industrial. Soy consciente del hecho que utilizar los elementos de protección personal protege mi salud y estoy enterado que el no acatar las normas y el no usar los elementos de protección personal y der elementos de seguridad podrá acarrearme sanciones disciplinarias, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo y el decreto ley 1295, Capitulo X

Convenciones: EP: Entrega Programada DR: Defecto o Ruptura CL: Cambio de Labor OT: otro (Especificar)

Fecha de entrega			La entrega es por: (marque con una X)				Elemento de Protección Personal Entregado ó Dotación (si se trata de dotación especificar en este campo la talla entregada)	Cantidad	Estado		Devuelve Anterior		Observaciones si no devuelve el EPP anterior	Nombre de quien entrega	Recibí de conformidad (Firma del trabajador)
Dia	Mes	Año	EP	DR	CL	OT			Nuevo	Usado	SI	NO			
17	10	25					Chaqueta	1							

FECHA: ____ ____ ____
A M D

HOJA DE VIDA

1. IDENTIFICACIÓN

Nombres José Reinel

Apellidos Osorio Parra

Oficio conductor operario

Fecha Ingreso 13-01-2022

Fecha de Nacimiento: 28/07/1985 Lugar de Nacimiento Versalles

Edad 40 Estado Civil Soltero

Número de Cédula 1.116.130.035 Lugar de Expedición: Argelia

Libreta Militar No. _____ Lugar de Expedición _____

Pasado Judicial SI [ ] NO [X] Vigencia _____

2. INFORMACIÓN PERSONAL

Dirección: Cuba Mz 7 Cs 7 Teléfono: 3202573044 Ciudad: Pereira

Personas que viven y dependen de usted:

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación

3. EDUCACIÓN

Primaria: [5] años Secundaria: [ ] años Universitaria: [ ] Semestres

Otros: _____

4. SEGURIDAD SOCIAL

EPS Sanitas Caja Compensación Comfamilia

AFP Porvenir

ARL Suiza

5. EMPLEADOR Si

Lugar de trabajo Finca Villa San José

Favor anexar escaneada toda la documentación

FECHA: | | | | A M D

HOJA DE VIDA

1. IDENTIFICACIÓN

Nombres Andres Felpe

Apellidos: Moreno Mejia

Oficio Auxiliar operativo

Fecha Ingreso 12-09-2023

Fecha de Nacimiento: 01/03/1991 Lugar de Nacimiento Pereira

Edad 34 Estado Civil Soltero

Número de Cédula 1.088.287.487 Lugar de Expedición: Pereira

Libreta Militar No. _____ Lugar de Expedición _____

Pasado Judicial SI [ ] NO [X] Vigencia _____

2. INFORMACIÓN PERSONAL

Dirección: Cl 28B # 21-60 Teléfono: 3103680644 Ciudad: Pereira

Personas que viven y dependen de usted:

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación

3. EDUCACIÓN

Primaria: [ ] años Secundaria: [ ] años Universitaria: [ ] Semestres

Otros: _____

4. SEGURIDAD SOCIAL

EPS Salud total Caja Compensación Comfamiliar

AFP Porvenir

ARL Sura

5. EMPLEADOR Si

Lugar de trabajo Finca villa San José

Favor anexar escaneada toda la documentación

FECHA: ___ ___ ___
A M D

HOJA DE VIDA

1. IDENTIFICACIÓN

Nombres Hector Fabio

Apellidos: Osorio Parra

Oficio Operario

Fecha Ingreso 06-Feb-2024

Fecha de Nacimiento: 07-Mar-1988 Lugar de Nacimiento Vercalles - Valle

Edad 37. Estado Civil Soltero

Número de Cédula 1006 428 898 Lugar de Expedición: 30-Abr-2008

Libreta Militar No. _____ Lugar de Expedición _____

Pasado Judicial SI ☐ NO ☐ Vigencia _____

2. INFORMACIÓN PERSONAL

Dirección: M23 Cas 16 Teléfono: 3215623205 Ciudad: Pereira

Personas que viven y dependen de usted:

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación

3. EDUCACIÓN

Primaria: ☑ 4 años Secundaria: ☐ años Universitaria: ☐ Semestres

Otros: _____

4. SEGURIDAD SOCIAL

EPS Sura Caja Compensación Comfamiliar

AFP Porvenir

ARL Sura

5. EMPLEADOR ICSA ING SA

Lugar de trabajo Campo

Favor anexar escaneada toda la documentación

FECHA: ____ ____ ____
A M D

HOJA DE VIDA

1. IDENTIFICACIÓN

Nombres Uberney

Apellidos Hurtado

Oficio Conductor - Operario

Fecha Ingreso 21 - Jun - 2021

Fecha de Nacimiento: 25 - NOV - 1987 Lugar de Nacimiento San jose Choco.

Edad 37 Estado Civil Union Libre.

Número de Cédula 1.112.763.266 Lugar de Expedición: Cartago

Libreta Militar No. _____ Lugar de Expedición _____

Pasado Judicial SI ☐ NO ☐ Vigencia _____

2. INFORMACIÓN PERSONAL

Dirección: Cr 1 C Norte ML Cs 1 Teléfono: 3178955277 Ciudad: Cartago

Personas que viven y dependen de usted:

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación

3. EDUCACIÓN

Primaria: ☑ 4 años Secundaria: ☐ años Universitaria: ☐ Semestres

Otros: _____

4. SEGURIDAD SOCIAL

EPS SOS Caja Compensación Comfamiliar R.

AFP Porvenir

ARL Sura

5. EMPLEADOR ICSA INGENIERIA.

Lugar de trabajo Campo.

Favor anexar escaneada toda la documentación

FECHA: ____ ____ ____
A M D

HOJA DE VIDA

1. IDENTIFICACIÓN

Nombres Cristian Camilo

Apellidos: Hernandez Ancona

Oficio Conductor - Operario

Fecha Ingreso 05 - Ags - 2025

Fecha de Nacimiento: 11-Jun-2001 Lugar de Nacimiento Popayan

Edad 24 Estado Civil Union Libre

Número de Cédula 1.002.961.939 Lugar de Expedición: Popayan

Libreta Militar No. _____ Lugar de Expedición _____

Pasado Judicial SI ☐ NO ☐ Vigencia _____

2. INFORMACIÓN PERSONAL

Dirección: M2 2 CS 19 Teléfono: 3117632236 Ciudad: Dosquebrad.

Personas que viven y dependen de usted:

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación

3. EDUCACIÓN

Primaria: ☑ 4 años Secundaria: ☐ años Universitaria: ☐ Semestres

Otros: _____

4. SEGURIDAD SOCIAL

EPS Salud Total Caja Compensación Comfamiliar

AFP Porvenir

ARL Sura

5. EMPLEADOR ICSA ING SA

Lugar de trabajo Campo

Favor anexar escaneada toda la documentación

FECHA: ____ ____ ____
A M D

HOJA DE VIDA

1. IDENTIFICACIÓN

Nombres Johan Sebastian

Apellidos Isaza Urdujo

Oficio Operario

Fecha Ingreso 22 - NOV - 2019

Fecha de Nacimiento: 28 - Jun - 1989 Lugar de Nacimiento Pereira

Edad 36 Estado Civil Union libre

Número de Cédula 1112.767.478 Lugar de Expedición: Cartago - V.

Libreta Militar No. _____ Lugar de Expedición _____

Pasado Judicial SI ☐ NO ☐ Vigencia _____

2. INFORMACIÓN PERSONAL

Dirección: Cll 2A E # 2A - 26 Teléfono: 3225487598 Ciudad: Cartago

Personas que viven y dependen de usted:

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación

3. EDUCACIÓN

Primaria: ☐ años Secundaria: ☐ años Universitaria: ☐ Semestres

Otros: _____

4. SEGURIDAD SOCIAL

EPS SOS Caja Compensación Comfandi

AFP Protección

ARL Sura

5. EMPLEADOR ICSA INGS SA.

Lugar de trabajo Campo

Favor anexar escaneada toda la documentación

FECHA: ____ ____ ____
A M D

HOJA DE VIDA

1. IDENTIFICACIÓN



Nombres Yonnifer

Apellidos: Cardona Ramirez

Oficio Conductor

Fecha Ingreso 2 - Oct - 2023

Fecha de Nacimiento: 05 - Jun - 1984 Lugar de Nacimiento Dosquebradas

Edad 41 Estado Civil Union Libre

Número de Cédula 18.521.516 Lugar de Expedición: Dosquebradas

Libreta Militar No. _____ Lugar de Expedición _____

Pasado Judicial SI ☐ NO ☐ Vigencia _____

2. INFORMACIÓN PERSONAL

Dirección: Cll 51 #12-19. Normal Teléfono: 3122674980 Ciudad: Dosquebra.

Personas que viven y dependen de usted:

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación

3. EDUCACIÓN

Primaria: ☐ años Secundaria: ☑ 9 años Universitaria: ☐ Semestres

Otros: _____

4. SEGURIDAD SOCIAL

EPS Salud Total Caja Compensación Comfamiliar R.

AFP Proteccion

ARL Sura

5. EMPLEADOR ICSA ING SA

Lugar de trabajo Campo

Favor anexar escaneada toda la documentación

FECHA: | | | |
A M D

HOJA DE VIDA

1. IDENTIFICACIÓN

Nombres Cristian Camilo

Apellidos: Zubieta Rivera

Oficio Operario

Fecha Ingreso 15-Ags-2023

Fecha de Nacimiento: 15-Ene-1999 Lugar de Nacimiento Pereira

Edad 26 Estado Civil Soltero.

Número de Cédula 1.088.353.099 Lugar de Expedición: Pereira

Libreta Militar No. _____ Lugar de Expedición _____

Pasado Judicial SI ☐ NO ☐ Vigencia _____

2. INFORMACIÓN PERSONAL

Dirección: Vereda la Honda Teléfono: 3116692456 Ciudad: Pereira

Personas que viven y dependen de usted:

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación

3. EDUCACIÓN

Primaria: ☐ años Secundaria: ☐ años Universitaria: ☐ Semestres

Otros: _____

4. SEGURIDAD SOCIAL

EPS Ad Asmet Salud Caja Compensación Comfamiliar

AFP Porvenir

ARL Sura

5. EMPLEADOR ICSA INGOA

Lugar de trabajo Campo

Favor anexar escaneada toda la documentación

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900277865	8	ICSA ING S.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PEREIRA	COMBIA BAJA FINCA EL ENCANTO	PEREIRA-RISARALDA	3170605	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1777271028	9491779192	E	2025/09/15	2025/09/15	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$26,667,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PEREIRA (40 Afiliados)						$88,008,730	$14,140,700			$88,008,730	$3,653,600			$86,943,539	$3,479,100			$88,008,730	$4,064,300		$1,549,720	$77,500
Centro de Trabajo: 0.522 (11 Afiliados)						$30,686,673	$4,910,500			$30,686,673	$1,228,000			$30,686,673	$1,228,000			$30,686,673	$147,500		$0	$0
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (11 Afiliados)						$30,686,673	$4,910,500			$30,686,673	$1,228,000			$30,686,673	$1,228,000			$30,686,673	$147,500		$0	$0
1	CC	1088316984	CASTAÑO LAURA	230301	30	$4,400,000	$704,000	EPS010	30	$4,400,000	$176,000	CCF44	30	$4,400,000	$176,000	14-11	30	$4,400,000	$23,000	30	$0	$0
2	CC	42129964	GALLEGO SANDRA	230301	30	$1,686,312	$269,900	EPS005	30	$1,686,312	$67,500	CCF44	30	$1,686,312	$67,500	14-11	30	$1,686,312	$8,900	30	$0	$0
3	CC	42135747	GALVIS DIANA	230301	30	$5,370,916	$859,400	EPS010	30	$5,370,916	$214,900	CCF44	30	$5,370,916	$214,900	14-11	30	$5,370,916	$28,100	30	$0	$0
4	CC	1057786500	JARAMILLO KEIRY	230301	30	$2,700,000	$432,000	EPS037	30	$2,700,000	$108,000	CCF44	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	$14,100	30	$0	$0
5	CC	14884929	LOZANO JUAN	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
6	CC	1088031263	MONTOYA ANA	230301	30	$2,968,000	$474,900	EPS010	30	$2,968,000	$118,800	CCF44	30	$2,968,000	$118,800	14-11	30	$2,968,000	$15,500	30	$0	$0
7	CC	42119566	MUÑOZ NORMA	25-14	1	$134,444	$21,600	EPS010	1	$134,444	$5,400	CCF44	1	$134,444	$5,400	14-11	1	$134,444	$0	1	$0	$0
8	CC	42119566	MUÑOZ NORMA	25-14	29	$3,898,857	$623,900	EPS010	29	$3,898,857	$156,000	CCF44	29	$3,898,857	$156,000	14-11	29	$3,898,857	$20,400	29	$0	$0
9	CC	1088331307	OSPINA DANIELA	230301	2	$144,229	$23,100	EPS010	2	$144,229	$5,800	CCF44	2	$144,229	$5,800	14-11	2	$144,229	$0	2	$0	$0
10	CC	1088331307	OSPINA DANIELA	230301	28	$2,019,195	$323,100	EPS010	28	$2,019,195	$80,800	CCF44	28	$2,019,195	$80,800	14-11	28	$2,019,195	$10,600	28	$0	$0
11	CC	18592778	RENDON WILFOR	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
12	CC	18461000	RICO JOSE	25-14	15	$774,860	$124,000	EPS010	15	$774,860	$31,000	CCF44	15	$774,860	$31,000	14-11	15	$774,860	$0	15	$0	$0
13	CC	18461000	RICO JOSE	25-14	15	$774,860	$124,000	EPS010	15	$774,860	$31,000	CCF44	15	$774,860	$31,000	14-11	15	$774,860	$4,100	15	$0	$0
14	CC	1088331127	VELEZ EDNY	230301	15	$1,484,000	$237,500	EPS010	15	$1,484,000	$59,400	CCF44	15	$1,484,000	$59,400	14-11	15	$1,484,000	$0	15	$0	$0
15	CC	1088331127	VELEZ EDNY	230301	15	$1,484,000	$237,500	EPS010	15	$1,484,000	$59,400	CCF44	15	$1,484,000	$59,400	14-11	15	$1,484,000	$7,800	15	$0	$0
Centro de Trabajo: 6.960 (29 Afiliados)						$57,322,057	$9,230,200			$57,322,057	$2,425,600			$56,256,866	$2,251,100			$57,322,057	$3,916,800		$1,549,720	$77,500
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (29 Afiliados)						$57,322,057	$9,230,200			$57,322,057	$2,425,600			$56,256,866	$2,251,100			$57,322,057	$3,916,800		$1,549,720	$77,500
16	CC	1054995330	ALVAREZ GABRIEL	230301	30	$1,850,000	$296,000	EPS037	30	$1,850,000	$74,000	CCF44	30	$1,850,000	$74,000	14-11	30	$1,850,000	$128,800	30	$0	$0
17	CC	18521516	CARDONA YONNIFER	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS002	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
18	CC	10108555	CARDOZO JAVIER	230201	30	$1,836,874	$293,900	EPS002	30	$1,836,874	$73,500	CCF44	30	$1,836,874	$73,500	14-11	30	$1,836,874	$127,900	30	$0	$0
19	CC	1089744027	CASTRO JOSE	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS037	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
20	CC	10028788	DIAZ JOSE	230301	30	$1,850,616	$296,100	EPS002	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
21	CC	1088248617	GALVIS EIDER	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS018	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
22	CC	10126945	GRISALES NOLBERTO	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS018	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
23	CC	1088280823	HERNANDEZ CARLOS	230301	30	$1,688,739	$270,200	EPS002	30	$1,688,739	$67,600	CCF44	30	$1,688,739	$67,600	14-11	30	$1,688,739	$117,600	30	$0	$0
24	CC	1002961939	HERNANDEZ CRISTIAN	230301	26	$1,900,138	$304,100	EPS002	26	$1,900,138	$76,100	CCF44	26	$1,900,138	$76,100	14-11	26	$1,900,138	$132,300	26	$0	$0
25	CC	1088003445	HINCAPIE CARLOS	231001	30	$5,766,400	$980,500	EPS005	30	$5,766,400	$230,700	CCF44	30	$5,766,400	$230,700	14-11	30	$5,766,400	$401,400	30	$0	$0
26	CC	1112763266	HURTADO UBERNEY	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS018	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
27	CC	10020161	MUÑOZ CARLOS	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS005	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
28	CC	94288853	OCAMPO ALEJANDRO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
29	CC	1006428898	OSORIO HECTOR	230301	30	$1,850,616	$296,100	EPS010	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
30	CC	1067096595	OZUNA JULIAN	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF44	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
31	CC	94215070	PARRA JULIO	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS010	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
32	CC	10134586	PATIÑO JOHN	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS018	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
33	CC	18464274	RAMIREZ HECTOR	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS041	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
34	CC	1093533596	RESTREPO EFRAIN	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS041	30	$1,549,720	$193,800	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$1,549,720	$77,500
35	CC	1088292251	RESTREPO JHON	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS037	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
36	CC	4528449	RESTREPO OMAR	231001	30	$1,850,616	$296,100	EPS037	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
37	CC	1094904156	RICO WILSON	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS010	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
38	CC	14571170	RONCANCIO FERNANDO	230301	22	$1,607,809	$257,300	ESSC24	22	$1,607,809	$64,400	CCF44	22	$1,607,809	$64,400	14-11	22	$1,607,809	$112,000	22	$0	$0
39	CC	14571170	RONCANCIO FERNANDO	230301	8	$584,658	$93,600	ESSC24	8	$584,658	$23,400	CCF44	0	$0	$0	14-11	8	$584,658	$0	0	$0	$0
40	CC	1004768038	SANCHEZ JOSE	230201	1	$47,450	$7,600	EPS010	1	$47,450	$1,900	CCF44	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0
41	CC	18520253	SOTO GERMAN	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS018	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
42	CC	9861057	TREJOS JULIO	230301	7	$431,811	$69,100	EPS010	7	$431,811	$17,300	CCF44	0	$0	$0	14-11	7	$431,811	$0	0	$0	$0
43	CC	9861057	TREJOS JULIO	230301	23	$1,418,806	$227,100	EPS010	23	$1,418,806	$56,800	CCF44	23	$1,418,806	$56,800	14-11	23	$1,418,806	$98,800	23	$0	$0
44	CC	9861618	TREJOS VICTOR	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS002	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
45	CC	1090076732	ZAPATA YEISON	230301	1	$48,722	$7,800	EPS010	1	$48,722	$2,000	CCF44	0	$0	$0	14-11	1	$48,722	$0	0	$0	$0
46	CC	1090076732	ZAPATA YEISON	230301	29	$2,119,384	$339,200	EPS010	29	$2,119,384	$84,800	CCF44	29	$2,119,384	$84,800	14-11	29	$2,119,384	$147,600	29	$0	$0
47	CC	1088353099	ZUBIETA CRISTIAN	230201	30	$1,850,616	$296,100	ESSC62	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFANDI (2 Afiliados)						$4,043,082	$646,900			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$281,500		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGOS (2 Afiliados)						$4,043,082	$646,900			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$281,500		$0	$0
Ciudad: CARTAGO Depto: VALLE (2 Afiliados)						$4,043,082	$646,900			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$281,500		$0	$0
48	CC	1112767478	ISAZA JOAN	230201	30	$1,850,616	$296,100	EPS018	30	$1,850,616	$74,100	CCF57	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
49	CC	94395570	TABARES DIEGO	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS002	30	$2,192,466	$87,700	CCF57	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(42)**			$92,051,812	$14,787,600			$92,051,812	$3,815,400			$90,986,621	$3,640,900			$92,051,812	$4,345,800		$1,549,720	$77,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900277865	8	ICSA ING S.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PEREIRA	COMBIA BAJA FINCA EL ENCANTO	PEREIRA-RISARALDA	3170605	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1777271028	9491779192	E	2025/09/15	2025/09/15	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$26,667,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				42	$14,787,600	$0	$0	$14,787,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,276,600	$0	$0	$1,276,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,865,300	$0	$0	$1,865,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$9,121,000	$0	$0	$9,121,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$2,524,700	$0	$0	$2,524,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				42	$4,345,800	$0	$0	$4,345,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	42	$4,345,800	$0	$0	$4,345,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				42	$3,640,900	$0	$0	$3,640,900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	40	$3,479,100	$0	$0	$3,479,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	$161,800	$0	$0	$161,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				42	$3,815,400	$0	$0	$3,815,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$74,100	$0	$0	$74,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$87,800	$0	$0	$87,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	15	$1,439,100	$0	$0	$1,439,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$405,800	$0	$0	$405,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$255,800	$0	$0	$255,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	6	$461,200	$0	$0	$461,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$674,400	$0	$0	$674,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$417,200	$0	$0	$417,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,500	$0	$0	$46,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$46,500	$0	$0	$46,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,000	$0	$0	$31,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$31,000	$0	$0	$31,000
TOTAL				**42**	**$26,667,200**	**$0**	**$0**	**$26,667,200**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900277865	8	ICSA ING S.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PEREIRA	COMBIA BAJA FINCA EL ENCANTO	PEREIRA-RISARALDA	3170605	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1850818395	9493211948	E	2025/10/16	2025/10/14	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$26,478,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PEREIRA (39 Afiliados)						**$88,252,721**	**$14,179,300**			**$88,252,721**	**$3,531,500**			**$87,968,021**	**$3,520,100**			**$88,252,721**	**$3,996,000**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: 0.522 (11 Afiliados)						**$30,686,672**	**$4,910,300**			**$30,686,672**	**$1,228,000**			**$30,686,672**	**$1,228,000**			**$30,686,672**	**$148,400**		**$0**	**$0**
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (11 Afiliados)						**$30,686,672**	**$4,910,300**			**$30,686,672**	**$1,228,000**			**$30,686,672**	**$1,228,000**			**$30,686,672**	**$148,400**		**$0**	**$0**
1	CC	1088316984	CASTAÑO LAURA	230301	30	$4,400,000	$704,000	EPS010	30	$4,400,000	$176,000	CCF44	30	$4,400,000	$176,000	14-11	30	$4,400,000	$23,000	30	$0	$0
2	CC	42129964	GALLEGO SANDRA	230301	30	$1,686,312	$269,900	EPS005	30	$1,686,312	$67,500	CCF44	30	$1,686,312	$67,500	14-11	30	$1,686,312	$8,900	30	$0	$0
3	CC	42135747	GALVIS DIANA	230301	13	$2,327,397	$372,400	EPS010	13	$2,327,397	$93,100	CCF44	13	$2,327,397	$93,100	14-11	13	$2,327,397	$0	13	$0	$0
4	CC	42135747	GALVIS DIANA	230301	17	$3,043,520	$487,000	EPS010	17	$3,043,520	$121,800	CCF44	17	$3,043,520	$121,800	14-11	17	$3,043,520	$15,900	17	$0	$0
5	CC	1057786500	JARAMILLO KEIRY	230301	30	$2,700,000	$432,000	EPS037	30	$2,700,000	$108,000	CCF44	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	$14,100	30	$0	$0
6	CC	14884929	LOZANO JUAN	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
7	CC	1088031263	MONTOYA ANA	230301	30	$2,968,000	$474,900	EPS010	30	$2,968,000	$118,800	CCF44	30	$2,968,000	$118,800	14-11	30	$2,968,000	$15,500	30	$0	$0
8	CC	42119566	MUÑOZ NORMA	25-14	30	$4,033,300	$645,400	EPS010	30	$4,033,300	$161,400	CCF44	30	$4,033,300	$161,400	14-11	30	$4,033,300	$21,100	30	$0	$0
9	CC	1088331307	OSPINA DANIELA	230301	30	$2,163,423	$346,200	EPS010	30	$2,163,423	$86,600	CCF44	30	$2,163,423	$86,600	14-11	30	$2,163,423	$11,300	30	$0	$0
10	CC	18592778	RENDON WILFOR	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
11	CC	18461000	RICO JOSE	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS010	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$8,100	30	$0	$0
12	CC	1088331127	VELEZ EDNY	230301	30	$2,968,000	$474,900	EPS010	30	$2,968,000	$118,800	CCF44	30	$2,968,000	$118,800	14-11	30	$2,968,000	$15,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 6.960 (28 Afiliados)						**$57,566,049**	**$9,269,000**			**$57,566,049**	**$2,303,500**			**$57,281,349**	**$2,292,100**			**$57,566,049**	**$3,847,600**		**$0**	**$0**
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (28 Afiliados)						**$57,566,049**	**$9,269,000**			**$57,566,049**	**$2,303,500**			**$57,281,349**	**$2,292,100**			**$57,566,049**	**$3,847,600**		**$0**	**$0**
13	CC	1054995330	ALVAREZ GABRIEL	230301	30	$1,850,000	$296,000	EPS037	30	$1,850,000	$74,000	CCF44	30	$1,850,000	$74,000	14-11	30	$1,850,000	$128,800	30	$0	$0
14	CC	18521516	CARDONA YONNIFER	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS002	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
15	CC	10108555	CARDOZO JAVIER	230201	15	$918,437	$147,000	EPS002	15	$918,437	$36,800	CCF44	15	$918,437	$36,800	14-11	15	$918,437	$0	15	$0	$0
16	CC	10108555	CARDOZO JAVIER	230201	15	$918,437	$147,000	EPS002	15	$918,437	$36,800	CCF44	15	$918,437	$36,800	14-11	15	$918,437	$64,000	15	$0	$0
17	CC	1089744027	CASTRO JOSE	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS037	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
18	CC	10028788	DIAZ JOSE	230301	30	$1,850,616	$296,100	EPS002	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
19	CC	1088248617	GALVIS EIDER	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS018	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
20	CC	10126945	GRISALES NOLBERTO	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS018	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
21	CC	1088280823	HERNANDEZ CARLOS	230301	30	$1,688,739	$270,200	EPS002	30	$1,688,739	$67,600	CCF44	30	$1,688,739	$67,600	14-11	30	$1,688,739	$117,600	30	$0	$0
22	CC	1002961939	HERNANDEZ CRISTIAN	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS002	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
23	CC	1088003445	HINCAPIE CARLOS	231001	30	$5,766,400	$980,500	EPS005	30	$5,766,400	$230,700	CCF44	30	$5,766,400	$230,700	14-11	30	$5,766,400	$401,400	30	$0	$0
24	CC	1112763266	HURTADO UBERNEY	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS018	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
25	CC	10020161	MUÑOZ CARLOS	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS005	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
26	CC	94288853	OCAMPO ALEJANDRO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
27	CC	1006428898	OSORIO HECTOR	230301	30	$1,850,616	$296,100	EPS010	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
28	CC	1067096595	OZUNA JULIAN	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF44	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
29	CC	94215070	PARRA JULIO	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS010	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
30	CC	10134586	PATIÑO JOHN	230301	24	$1,239,776	$198,400	EPS018	24	$1,239,776	$49,600	CCF44	24	$1,239,776	$49,600	14-11	24	$1,239,776	$86,300	24	$0	$0
31	CC	10134586	PATIÑO JOHN	230301	6	$284,700	$45,600	EPS018	6	$284,700	$11,400	CCF44	0	$0	$0	14-11	6	$284,700	$0	0	$0	$0
32	CC	18464274	RAMIREZ HECTOR	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS041	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
33	CC	1093533596	RESTREPO EFRAIN	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS002	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
34	CC	1088292251	RESTREPO JHON	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS037	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
35	CC	4528449	RESTREPO OMAR	231001	30	$1,850,616	$296,100	EPS037	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
36	CC	1094904156	RICO WILSON	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS010	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
37	CC	14571170	RONCANCIO FERNANDO	230301	30	$2,192,466	$350,800	ESSC24	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
38	CC	18520253	SOTO GERMAN	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS018	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
39	CC	9861057	TREJOS JULIO	230301	30	$1,850,616	$296,100	EPS010	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
40	CC	9861618	TREJOS VICTOR	230201	15	$1,096,233	$175,400	EPS002	15	$1,096,233	$43,900	CCF44	15	$1,096,233	$43,900	14-11	15	$1,096,233	$0	15	$0	$0
41	CC	9861618	TREJOS VICTOR	230201	15	$1,096,233	$175,400	EPS002	15	$1,096,233	$43,900	CCF44	15	$1,096,233	$43,900	14-11	15	$1,096,233	$76,300	15	$0	$0
42	CC	1090076732	ZAPATA YEISON	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS010	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
43	CC	1088353099	ZUBIETA CRISTIAN	230201	30	$1,850,616	$296,100	ESSC62	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFANDI (2 Afiliados)						$4,043,082	$646,900			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$281,500		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGOS (2 Afiliados)						$4,043,082	$646,900			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$281,500		$0	$0
Ciudad: CARTAGO Depto: VALLE (2 Afiliados)						$4,043,082	$646,900			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$281,500		$0	$0
44	CC	1112767478	ISAZA JOAN	230201	30	$1,850,616	$296,100	EPS018	30	$1,850,616	$74,100	CCF57	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
45	CC	94395570	TABARES DIEGO	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS002	30	$2,192,466	$87,700	CCF57	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(41)**			$92,295,803	$14,826,200			$92,295,803	$3,693,300			$92,011,103	$3,681,900			$92,295,803	$4,277,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900277865	8	ICSA ING S.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PEREIRA	COMBIA BAJA FINCA EL ENCANTO	PEREIRA-RISARALDA	3170605	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1850818395	9493211948	E	2025/10/16	2025/10/14	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$26,478,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				41	$14,826,200	$0	$0	$14,826,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,276,600	$0	$0	$1,276,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,865,200	$0	$0	$1,865,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$9,167,200	$0	$0	$9,167,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,517,200	$0	$0	$2,517,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$4,277,500	$0	$0	$4,277,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	41	$4,277,500	$0	$0	$4,277,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				41	$3,681,900	$0	$0	$3,681,900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	39	$3,520,100	$0	$0	$3,520,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	$161,800	$0	$0	$161,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				41	$3,693,300	$0	$0	$3,693,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$74,100	$0	$0	$74,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$87,700	$0	$0	$87,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	14	$1,438,100	$0	$0	$1,438,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$405,800	$0	$0	$405,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$62,000	$0	$0	$62,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	6	$460,200	$0	$0	$460,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$748,200	$0	$0	$748,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$417,200	$0	$0	$417,200
TOTAL				**41**	**$26,478,900**	**$0**	**$0**	**$26,478,900**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900277865	8	ICSA ING S.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PEREIRA	COMBIA BAJA FINCA EL ENCANTO	PEREIRA-RISARALDA	3170605	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1850818395	9493211948	E	2025/10/16	2025/10/14	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$26,478,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PEREIRA (39 Afiliados)						**$88,252,721**	**$14,179,300**			**$88,252,721**	**$3,531,500**			**$87,968,021**	**$3,520,100**			**$88,252,721**	**$3,996,000**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: 0.522 (11 Afiliados)						**$30,686,672**	**$4,910,300**			**$30,686,672**	**$1,228,000**			**$30,686,672**	**$1,228,000**			**$30,686,672**	**$148,400**		**$0**	**$0**
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (11 Afiliados)						**$30,686,672**	**$4,910,300**			**$30,686,672**	**$1,228,000**			**$30,686,672**	**$1,228,000**			**$30,686,672**	**$148,400**		**$0**	**$0**
1	CC	1088316984	CASTAÑO LAURA	230301	30	$4,400,000	$704,000	EPS010	30	$4,400,000	$176,000	CCF44	30	$4,400,000	$176,000	14-11	30	$4,400,000	$23,000	30	$0	$0
2	CC	42129964	GALLEGO SANDRA	230301	30	$1,686,312	$269,900	EPS005	30	$1,686,312	$67,500	CCF44	30	$1,686,312	$67,500	14-11	30	$1,686,312	$8,900	30	$0	$0
3	CC	42135747	GALVIS DIANA	230301	13	$2,327,397	$372,400	EPS010	13	$2,327,397	$93,100	CCF44	13	$2,327,397	$93,100	14-11	13	$2,327,397	$0	13	$0	$0
4	CC	42135747	GALVIS DIANA	230301	17	$3,043,520	$487,000	EPS010	17	$3,043,520	$121,800	CCF44	17	$3,043,520	$121,800	14-11	17	$3,043,520	$15,900	17	$0	$0
5	CC	1057786500	JARAMILLO KEIRY	230301	30	$2,700,000	$432,000	EPS037	30	$2,700,000	$108,000	CCF44	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	$14,100	30	$0	$0
6	CC	14884929	LOZANO JUAN	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
7	CC	1088031263	MONTOYA ANA	230301	30	$2,968,000	$474,900	EPS010	30	$2,968,000	$118,800	CCF44	30	$2,968,000	$118,800	14-11	30	$2,968,000	$15,500	30	$0	$0
8	CC	42119566	MUÑOZ NORMA	25-14	30	$4,033,300	$645,400	EPS010	30	$4,033,300	$161,400	CCF44	30	$4,033,300	$161,400	14-11	30	$4,033,300	$21,100	30	$0	$0
9	CC	1088331307	OSPINA DANIELA	230301	30	$2,163,423	$346,200	EPS010	30	$2,163,423	$86,600	CCF44	30	$2,163,423	$86,600	14-11	30	$2,163,423	$11,300	30	$0	$0
10	CC	18592778	RENDON WILFOR	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
11	CC	18461000	RICO JOSE	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS010	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$8,100	30	$0	$0
12	CC	1088331127	VELEZ EDNY	230301	30	$2,968,000	$474,900	EPS010	30	$2,968,000	$118,800	CCF44	30	$2,968,000	$118,800	14-11	30	$2,968,000	$15,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 6.960 (28 Afiliados)						**$57,566,049**	**$9,269,000**			**$57,566,049**	**$2,303,500**			**$57,281,349**	**$2,292,100**			**$57,566,049**	**$3,847,600**		**$0**	**$0**
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (28 Afiliados)						**$57,566,049**	**$9,269,000**			**$57,566,049**	**$2,303,500**			**$57,281,349**	**$2,292,100**			**$57,566,049**	**$3,847,600**		**$0**	**$0**
13	CC	1054995330	ALVAREZ GABRIEL	230301	30	$1,850,000	$296,000	EPS037	30	$1,850,000	$74,000	CCF44	30	$1,850,000	$74,000	14-11	30	$1,850,000	$128,800	30	$0	$0
14	CC	18521516	CARDONA YONNIFER	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS002	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
15	CC	10108555	CARDOZO JAVIER	230201	15	$918,437	$147,000	EPS002	15	$918,437	$36,800	CCF44	15	$918,437	$36,800	14-11	15	$918,437	$0	15	$0	$0
16	CC	10108555	CARDOZO JAVIER	230201	15	$918,437	$147,000	EPS002	15	$918,437	$36,800	CCF44	15	$918,437	$36,800	14-11	15	$918,437	$64,000	15	$0	$0
17	CC	1089744027	CASTRO JOSE	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS037	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
18	CC	10028788	DIAZ JOSE	230301	30	$1,850,616	$296,100	EPS002	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
19	CC	1088248617	GALVIS EIDER	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS018	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
20	CC	10126945	GRISALES NOLBERTO	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS018	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
21	CC	1088280823	HERNANDEZ CARLOS	230301	30	$1,688,739	$270,200	EPS002	30	$1,688,739	$67,600	CCF44	30	$1,688,739	$67,600	14-11	30	$1,688,739	$117,600	30	$0	$0
22	CC	1002961939	HERNANDEZ CRISTIAN	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS002	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
23	CC	1088003445	HINCAPIE CARLOS	231001	30	$5,766,400	$980,500	EPS005	30	$5,766,400	$230,700	CCF44	30	$5,766,400	$230,700	14-11	30	$5,766,400	$401,400	30	$0	$0
24	CC	1112763266	HURTADO UBERNEY	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS018	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
25	CC	10020161	MUÑOZ CARLOS	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS005	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
26	CC	94288853	OCAMPO ALEJANDRO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
27	CC	1006428898	OSORIO HECTOR	230301	30	$1,850,616	$296,100	EPS010	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
28	CC	1067096595	OZUNA JULIAN	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF44	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
29	CC	94215070	PARRA JULIO	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS010	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
30	CC	10134586	PATIÑO JOHN	230301	24	$1,239,776	$198,400	EPS018	24	$1,239,776	$49,600	CCF44	24	$1,239,776	$49,600	14-11	24	$1,239,776	$86,300	24	$0	$0
31	CC	10134586	PATIÑO JOHN	230301	6	$284,700	$45,600	EPS018	6	$284,700	$11,400	CCF44	0	$0	$0	14-11	6	$284,700	$0	0	$0	$0
32	CC	18464274	RAMIREZ HECTOR	25-14	30	$1,549,720	$248,000	EPS041	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
33	CC	1093533596	RESTREPO EFRAIN	230301	30	$1,549,720	$248,000	EPS002	30	$1,549,720	$62,000	CCF44	30	$1,549,720	$62,000	14-11	30	$1,549,720	$107,900	30	$0	$0
34	CC	1088292251	RESTREPO JHON	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS037	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
35	CC	4528449	RESTREPO OMAR	231001	30	$1,850,616	$296,100	EPS037	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
36	CC	1094904156	RICO WILSON	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS010	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
37	CC	14571170	RONCANCIO FERNANDO	230301	30	$2,192,466	$350,800	ESSC24	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
38	CC	18520253	SOTO GERMAN	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS018	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
39	CC	9861057	TREJOS JULIO	230301	30	$1,850,616	$296,100	EPS010	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
40	CC	9861618	TREJOS VICTOR	230201	15	$1,096,233	$175,400	EPS002	15	$1,096,233	$43,900	CCF44	15	$1,096,233	$43,900	14-11	15	$1,096,233	$0	15	$0	$0
41	CC	9861618	TREJOS VICTOR	230201	15	$1,096,233	$175,400	EPS002	15	$1,096,233	$43,900	CCF44	15	$1,096,233	$43,900	14-11	15	$1,096,233	$76,300	15	$0	$0
42	CC	1090076732	ZAPATA YEISON	230301	30	$2,192,466	$350,800	EPS010	30	$2,192,466	$87,700	CCF44	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
43	CC	1088353099	ZUBIETA CRISTIAN	230201	30	$1,850,616	$296,100	ESSC62	30	$1,850,616	$74,100	CCF44	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFANDI (2 Afiliados)						$4,043,082	$646,900			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$281,500		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGOS (2 Afiliados)						$4,043,082	$646,900			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$281,500		$0	$0
Ciudad: CARTAGO Depto: VALLE (2 Afiliados)						$4,043,082	$646,900			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$161,800			$4,043,082	$281,500		$0	$0
44	CC	1112767478	ISAZA JOAN	230201	30	$1,850,616	$296,100	EPS018	30	$1,850,616	$74,100	CCF57	30	$1,850,616	$74,100	14-11	30	$1,850,616	$128,900	30	$0	$0
45	CC	94395570	TABARES DIEGO	230201	30	$2,192,466	$350,800	EPS002	30	$2,192,466	$87,700	CCF57	30	$2,192,466	$87,700	14-11	30	$2,192,466	$152,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(41)**			$92,295,803	$14,826,200			$92,295,803	$3,693,300			$92,011,103	$3,681,900			$92,295,803	$4,277,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900277865	8	ICSA ING S.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PEREIRA	COMBIA BAJA FINCA EL ENCANTO	PEREIRA-RISARALDA	3170605	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1850818395	9493211948	E	2025/10/16	2025/10/14	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$26,478,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				41	$14,826,200	$0	$0	$14,826,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,276,600	$0	$0	$1,276,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,865,200	$0	$0	$1,865,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$9,167,200	$0	$0	$9,167,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,517,200	$0	$0	$2,517,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$4,277,500	$0	$0	$4,277,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	41	$4,277,500	$0	$0	$4,277,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				41	$3,681,900	$0	$0	$3,681,900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	39	$3,520,100	$0	$0	$3,520,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	$161,800	$0	$0	$161,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				41	$3,693,300	$0	$0	$3,693,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$74,100	$0	$0	$74,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$87,700	$0	$0	$87,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	14	$1,438,100	$0	$0	$1,438,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$405,800	$0	$0	$405,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$62,000	$0	$0	$62,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	6	$460,200	$0	$0	$460,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$748,200	$0	$0	$748,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$417,200	$0	$0	$417,200
TOTAL				**41**	**$26,478,900**	**$0**	**$0**	**$26,478,900**

Nº: 23540

CERTIFICADO

LA EMPRESA ICSA ING S.A.

NIT. 900.277.865-8

Bajo **Resolución 2568 de 2021 CARDER (*)**

Certifica a:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT o Cédula: 899999034

Fecha del servicio: 16 de septiembre de 2025

Departamento:RISARALDA

Municipio:Pereira

Direccion:SENA, Centro Cultural, Turistico y Gastronomico - ubicado en el Parque Olaya

Que hemos llevado acabo el proceso de:

• Recolección • Transporte • Tratamiento • Disposicion final

De: los residuos sólidos extraídos de las trampas de grasa fueron trasladados a nuestra planta de tratamiento, ubicada en la vía al Relleno Sanitario, donde se realizó su correcta disposición y aprovechamiento. Los lodos resultantes fueron transformados en abono para uso interno dentro de nuestras instalaciones.

• Trampa grasas • Sondeo

Tipo de tratamiento: Biorremedación y Fitorremediación.

Cantidad:4000 Litros

Ficha de Operación:122446

Nota: Nuestro sistema de tratamiento se compone de un conjunto de tecnologías limpias que, a partir de procesos bioquímicos realizados por las plantas y los microorganismos asociadas a ellas, permiten absorber, acumular, metabolizar, volatilizar y/o estabilizar los contaminantes presentes en las aguas y lodos residuales; evitando así la generación de cualquier tipo de pasivo ambiental.

***Corporación Autónoma Regional de Risaralda.**

Para constancia, se firma en Pereira - Risaralda el día 31 de octubre de 2025

CARLOS JAIR HINCAPIE RICO.
Coordinador técnico

DANIELA OSPINA CARDONA
Asistente de Operaciones

Nº: 23547

CERTIFICADO

LA EMPRESA ICSA ING S.A.

NIT. 900.277.865-8

Bajo **Resolución 2568 de 2021 CARDER (*)**

Certifica a:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT o Cédula: 899999034

Fecha del servicio: 9 de agosto de 2025

Departamento:RISARALDA

Municipio:Pereira

Direccion:SENA, CRA 8ª No. 26-79

Que hemos llevado acabo el proceso de:

• Recolección • Transporte • Tratamiento • Disposicion final

De: los residuos sólidos extraídos de las trampas de grasa fueron trasladados a nuestra planta de tratamiento, ubicada en la vía al Relleno Sanitario, donde se realizó su correcta disposición y aprovechamiento. Los lodos resultantes fueron transformados en abono para uso interno dentro de nuestras instalaciones.

• Trampa grasas • Sondeo

Tipo de tratamiento: Biorremedación y Fitorremediación.

Cantidad:3000 Litros

Ficha de Operación:121216

Nota: Nuestro sistema de tratamiento se compone de un conjunto de tecnologías limpias que, a partir de procesos bioquímicos realizados por las plantas y los microorganismos asociadas a ellas, permiten absorber, acumular, metabolizar, volatilizar y/o estabilizar los contaminantes presentes en las aguas y lodos residuales; evitando así la generación de cualquier tipo de pasivo ambiental.

***Corporación Autónoma Regional de Risaralda.**

Para constancia, se firma en Pereira - Risaralda el día 31 de octubre de 2025

CARLOS JAIR HINCAPIE RICO.
Coordinador técnico

DANIELA OSPINA CARDONA
Asistente de Operaciones

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS GENERALES

DÍA 1	
Empresa:	SENA
Área / Ubicación Trampa y Sondeo Red de Drenaje:	Carrera 8 #26-79
Fecha de servicio:	9 de Agosto del 2025
Hora de inicio:	6:40 AM
Hora de finalización:	11:00 AM
Mantenimiento preventivo:	• Trampa Cafetería. • Trampa Panadería/Pastelería. • Trampa cocina principal • Trampa Sistema Central de Almacenamiento de Residuos sólidos. • Trampa Lácteos.
Otras actividades	• Instalación tapa cocina • Sondeo red de drenaje
DÍA 2	
Fecha de servicio:	16 de septiembre del 2025
Área / Ubicación Trampa y Sondeo Red de Drenaje:	Parque Olaya
Hora de inicio:	8:30 AM
Hora de finalización:	10:30 AM
Mantenimiento preventivo:	Trampa Centro Cultural, Turístico y Gastronómico.
Otras actividades	• Sondeo red de drenaje

2. DESCRIPCIÓN TRAMPA GRASA

Tipo de trampa de grasas:	Subterránea, Concreto
Capacidad (L):	500 Litros cada Trampa de grasas.
Estado general antes de limpieza:	Regular
Observaciones iniciales:	Deterioro en la infraestructura, taponamiento de tuberías, acumulación de insectos en las recamaras de paso y colmatación de grasas en las trampas.

3. DESCRIPCIÓN TAPA PLÁSTICA INSTALADA

Tipo de Tapa	Plástico
Medidas	73 x 55 cm
Estado general de las tapas	Regular
Observaciones iniciales:	Tapa anterior torcida. Esto deja espacios por donde puede ingresar agua o cualquier tipo de residuo al sistema.

4. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1 Mantenimiento y sondeo

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico, tapas, sellos y reboses.	Sí
Extracción de grasas y lodos	Retiro de material flotante y sedimentos acumulados.	Sí
Limpieza interna	Lavado con agua a presión / detergente biodegradable.	Sí, Lavado a presión/ no uso de detergente.
Revisión de entradas y salidas	Confirmación de que no existan obstrucciones.	Sí, se realiza sondeo para retirar obstrucciones en la red interna de drenaje.
Verificación de olores y sellos hidráulicos	Control de olores y restitución del nivel de agua.	Sí
Disposición final de residuos	Traslado del material a gestor autorizado.	Sí

4.2 Instalación de tapa

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico de la tapa del sistema	Sí
Dimensiones de la tapa que será reemplazada.	Verificación de las medidas de la tapa existente; que coincida con las medidas necesarias para cubrir la superficie	Sí
Comprobación de las dimensiones de la tapa que se cambiará.	Se comprueba las medidas y se verifica que el sistema quede totalmente sellado	Sí
Comprobar funcionamiento después de instalar la nueva tapa	Se ajusta firmemente, no queda floja ni torcida, cierra sin forzar y sin dejar espacios	SÍ

5. RESIDUOS RETIRADOS

Fecha	Tipo de residuo	Cantidad aproximada	Disposición final	Gestor autorizado
09-08-2025	Grasas, lodos y aguas residuales	3000 litros	Planta de tratamiento Icsa Ing SA.	Icsa Ing SA
16-09-2025	Grasas, lodos y aguas residuales	4000 Litros	Planta de tratamiento Icsa Ing SA.	Icsa Ing SA

6. INSTALACIÓN DE TAPAS

Fecha	Accesorio	Cantidad aproximada	Gestor autorizado
09-08-2025	Tapa	1 Trampa intervenida	Icsa Ing SA

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VEHICULO TIPO VACTOR	
	

LABOR 09 DE AGOSTO DE 2025
TRAMPA GRASAS - Panadería

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS – Cocina Principal

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS - Sistema Central de Almacenamiento de Residuos sólidos.

ANTES	DESPUES

TRAMPA GRASAS – cafetería

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS – Lácteos

ANTES	DESPUES





SONDEO – cafetería





SONDEO - Pandería



SONDEO – cocina principal .



SONDEO - Lácteos



SEÑALIZACIÓN



Durante la intervención ejecutada el día 09 de agosto de 2025 se realizó la instalación de una tapa hermética.

INSTALACIÓN DE TAPA cafetería	
	

Se dispone del recurso humano calificado, maquinaria y herramientas suficientes para la realización de las actividades en cada uno de los lugares asignados para mantenimiento.

LABORES DE MANTENIMIENTO


LABOR 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
TRAMPA GRASAS Y SONDEO –Sede Gobernación

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS

ANTES	DESPUES

RECAMARA DE PASO

ANTES	DESPUES
	

SONDEO – Sede Gobernación

ANTES	DESPUES
	

ANTES	DESPUES
	

SONDEO


8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

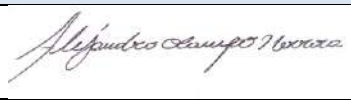
Hallazgos relevantes:	Se identificaron sistemas altamente colmatados por grasas, infraestructuras deterioradas y presencia de insectos en las cámaras de paso
Recomendaciones de mantenimiento preventivo:	Implementar los tiempos de aseo y mejorar la infraestructura de las trampas de grasas.
Próxima limpieza programada:	Aseo periódico de trampa grasas casa 2 meses y sondeo de redes hidro sanitarias de manera semestral.

Hallazgos relevantes tapa:	Tapa torcida. Esto deja espacios por donde puede ingresar agua o cualquier tipo de residuo al sistema.
Recomendaciones	Implementar mejoras y realizar los cambios necesarios en las estructuras que presentan signos de deterioro o desajustes

7. ANEXOS

Certificados de disposición

8. FIRMAS

Cargo	Nombre	Firma
Técnico responsable	Alejandro Ocampo	

Nº: 23541

CERTIFICADO

LA EMPRESA ICSA ING S.A.

NIT. 900.277.865-8

Bajo **Resolución 2568 de 2021 CARDER (*)**

Certifica a:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT o Cédula: 899999034

Fecha del servicio: 18 de octubre de 2025

Departamento:RISARALDA

Municipio:Pereira

Direccion:SENA, CRA 8ª No. 26-79

Que hemos llevado acabo el proceso de:

• Recolección • Transporte • Tratamiento • Disposicion final

De: los residuos sólidos extraídos de las trampas de grasa fueron trasladados a nuestra planta de tratamiento, ubicada en la vía al Relleno Sanitario, donde se realizó su correcta disposición y aprovechamiento. Los lodos resultantes fueron transformados en abono para uso interno dentro de nuestras instalaciones.

• Trampa grasas

Tipo de tratamiento: Biorremedación y Fitorremediación.

Cantidad:2000 Litros

Ficha de Operación:124509

Nota: Nuestro sistema de tratamiento se compone de un conjunto de tecnologías limpias que, a partir de procesos bioquímicos realizados por las plantas y los microorganismos asociadas a ellas, permiten absorber, acumular, metabolizar, volatilizar y/o estabilizar los contaminantes presentes en las aguas y lodos residuales; evitando así la generación de cualquier tipo de pasivo ambiental.

***Corporación Autónoma Regional de Risaralda.**

Para constancia, se firma en Pereira - Risaralda el día 31 de octubre de 2025

CARLOS JAIR HINCAPIE RICO.
Coordinador técnico

DANIELA OSPINA CARDONA
Asistente de Operaciones

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS GENERALES

Área / Ubicación de la trampa:	Carrera 8 #26-79
Fecha de servicio:	18 de octubre del 2025
Hora de inicio:	9:35 AM
Hora de finalización:	12:00 PM
Mantenimientos preventivos:	• Trampa Cafetería. • Trampa Panadería/Pastelería. • Trampa cocina principal • Trampa Sistema Central de Almacenamiento de Residuos sólidos. • Trampa Lácteos. • Trampa Peluquería • Trampa centro cultural, turístico y gastronómico

2. DESCRIPCIÓN TRAMPAS GRASAS

Tipo de trampa de grasas:	Subterránea, Concreto
Capacidad (L):	500 Litros cada Trampa de grasas.
Estado general antes de limpieza:	Regular
Observaciones iniciales:	Las trampas de grasas fueron encontradas en condiciones normales.

3. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico, tapas, sellos y reboses.	Sí
Extracción de grasas y lodos	Retiro de material flotante y sedimentos acumulados.	Sí
Limpieza interna	Lavado con agua a presión / detergente biodegradable.	Sí, Lavado a presión/ no uso de detergente.
Revisión de entradas y salidas	Confirmación de que no existan obstrucciones.	No se encontraron obstrucciones
Verificación de olores y sellos hidráulicos	Control de olores y restitución del nivel de agua.	Sí
Disposición final de residuos	Traslado del material a gestor autorizado.	Sí

4. RESIDUOS RETIRADOS

Fecha	Tipo de residuo	Cantidad aproximada	Disposición final	Gestor autorizado
18-10-2025	Grasas, lodos y aguas residuales	2000 Litros	Planta de tratamiento Icsa Ing SA.	Icsa Ing SA

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VEHICULO TIPO VACTOR



SEÑALIZACIÓN



Se dispone del recurso humano calificado, maquinaria y herramientas suficientes para la realización de las actividades en cada uno de los lugares asignados para mantenimiento.

LABORES DE MANTENIMIENTO



LABOR 18 DE OCTUBRE DE 2025

TRAMPA GRASAS – Lácteos

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS- Sistema Central de Almacenamiento de Residuos sólidos.

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS - Panadería

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS - Cafetería

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS - Peluquería

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS – Cocina Principal

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS – Centro cultural, turístico y gastronómico

ANTES	DESPUES

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Hallazgos relevantes:	Encontramos el sistema dentro de sus condiciones normales de grasas.
Recomendaciones de mantenimiento preventivo:	Implementar los tiempos de aseo y mejorar la infraestructura de las trampas de grasas.
Próxima limpieza programada:	Aseo periódico de trampa grasas casa 2 meses y sondeo de redes hidro sanitarias de manera semestral.

7. ANEXOS

Certificados de disposición Nº: 23541

8. FIRMAS

Cargo	Nombre	Firma
Técnico responsable	Alejandro Ocampo	

INFORME ACTIVIDADES

1.DATOS GENERALES

MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INSTALACIÓN DE ACCESORIOS)	
Área / Ubicación de la trampa:	Carrera 8 #26-79
Fecha de servicio:	01 de noviembre del 2025
Hora de inicio:	10:00 AM
Hora de finalización:	1:00 PM
Mantenimientos correctivos:	Accesorios Trampa Panadería/Pastelería. Accesorios cocina principal Accesorios Trampa Lácteos. Accesorios Trampa sistema central de almacenamiento de residuos sólidos Trampa cafetería

2. DESCRIPCIÓN ACCESORIOS

Tipo accesorios	Tubos PVC
Longitudes	3 y 4 pulgadas
Estado general antes de instalación de accesorios:	Regular
Observaciones iniciales:	Las trampas indicaban una disminución en la velocidad de flujo del agua desde la tubería hacia el sistema

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico de la tubería interna del sistema	Sí
Inspección del caudal de agua que pasa a través de los tubos ante de la instalación de los accesorios	Verificación del flujo de agua de la tubería que llega al sistema.	Sí
Instalación de accesorios	Instalación de accesorios de PVC tipo T en la tubería	Sí
Verificación de una correcta instalación de los accesorios en las trampas de grasas	No se presenta ninguna alteración al correcto funcionamiento del sistema de drenaje, ni se alteró la obra civil existente	Sí, no se utiliza adhesivos o daño en la estructura, con el fin de que los accesorios se puedan desacoplar al momento del mantenimiento preventivo (para realizar una limpieza optima en todo el sistema)
Verificación del caudal agua después de la instalación de los accesorios	Se verifica el flujo del agua y se comprueba que no se presenten turbulencia dentro del sistema.	Sí

Verificación del sistema	Se supervisa que el sistema realice la correcta separación de residuos en el tanque.	Sí

4. INSTALACIÓN DE ACCESORIOS

Fecha	Accesorio	Cantidad aproximada	Gestor autorizado
01-11-2025	Tubos entre 3 y 4 pulgadas	5 Trampas intervenidas	Icsa Ing SA

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VEHICULO TIPO VACTOR



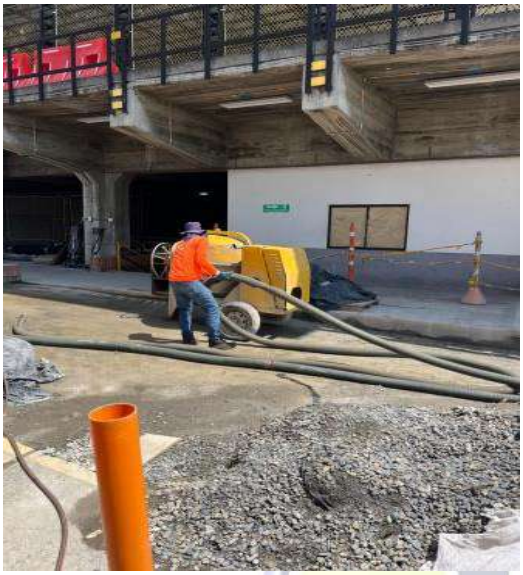


SEÑALIZACIÓN



Se dispone del recurso humano calificado, maquinaria y herramientas suficientes para la realización de las actividades en cada uno de los lugares asignados para mantenimiento.

LABORES DE MANTENIMIENTO

TRAMPA GRASAS – Lácteos instalación de accesorios 3 y 4 pulgadas

ANTES	DESPUES
	

Se realiza instalación de tubos entre 3 y 4 pulgada

TRAMPA GRASAS – Panadería instalación de accesorios 3 y 4 pulgadas

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS

cocina	Sistema central de almacenamiento de residuos sólidos
	

TRAMPA GRASAS – cafetería

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Hallazgos relevantes:	Encontramos las trampas dentro de sus condiciones normales de operación, los accesorios internos del sistema se encontraban incompletos.
Recomendaciones	Verificar el correcto funcionamiento del sistema, implementar mejoras correctivas

7. FIRMAS

Cargo	Nombre	Firma
Técnico responsable	Alejandro Ocampo	

Nº: 23699

CERTIFICADO

LA EMPRESA ICSA ING S.A.

NIT. 900.277.865-8

Bajo **Resolución 2568 de 2021 CARDER (*)**

Certifica a:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT o Cédula: 899999034

Fecha del servicio: 1 de noviembre de 2025

Departamento:RISARALDA

Municipio:Pereira

Direccion:SENA, CRA 8ª No. 26-79

Que hemos llevado acabo el proceso de:

• Recolección • Transporte • Tratamiento • Disposicion final

De: los residuos sólidos extraídos de las trampas de grasa fueron trasladados a nuestra planta de tratamiento, ubicada en la vía al Relleno Sanitario, donde se realizó su correcta disposición y aprovechamiento. Los lodos resultantes fueron transformados en abono para uso interno dentro de nuestras instalaciones.

• Trampa grasas

Tipo de tratamiento: Biorremedación y Fitorremediación.

Cantidad:500 Litros

Ficha de Operación:125314

Nota: Nuestro sistema de tratamiento se compone de un conjunto de tecnologías limpias que, a partir de procesos bioquímicos realizados por las plantas y los microorganismos asociadas a ellas, permiten absorber, acumular, metabolizar, volatilizar y/o estabilizar los contaminantes presentes en las aguas y lodos residuales; evitando así la generación de cualquier tipo de pasivo ambiental.

***Corporación Autónoma Regional de Risaralda.**

Para constancia, se firma en Pereira - Risaralda el día 7 de noviembre de 2025

CARLOS JAIR HINCAPIE RICO.
Coordinador técnico

DANIELA OSPINA CARDONA
Asistente de Operaciones

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS GENERALES

Área / Ubicación de la trampa:	Carrera 8 #26-79
Fecha de servicio:	01 de noviembre del 2025
Hora de inicio:	10:00 AM
Hora de finalización:	1:00 PM
Mantenimientos preventivos:	Trampa Peluquería

2. DESCRIPCIÓN TRAMPA GRASA

Tipo de trampa de grasas:	Subterránea, Concreto
Capacidad (L):	500 Litros
Estado general antes de limpieza:	Regular
Observaciones iniciales:	La trampa de grasas fue encontrada en condiciones normales.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico, tapas, sellos y reboses.	Sí
Extracción de grasas y lodos	Retiro de material flotante y sedimentos acumulados.	Sí
Limpieza interna	Lavado con agua a presión / detergente biodegradable.	Sí, Lavado a presión/ no uso de detergente.
Revisión de entradas y salidas	Confirmación de que no existan obstrucciones.	No se encontraron obstrucciones
Verificación de olores y sellos hidráulicos	Control de olores y restitución del nivel de agua.	Sí
Disposición final de residuos	Traslado del material a gestor autorizado.	Sí

4. RESIDUOS RETIRADOS

Fecha	Tipo de residuo	Cantidad aproximada	Disposición final	Gestor autorizado
01-11-2025	Grasas, lodos y aguas residuales	500 Litros	Planta de tratamiento Icsa Ing SA.	Icsa Ing SA

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VEHICULO TIPO VACTOR	
	

SEÑALIZACIÓN



Se dispone del recurso humano calificado, maquinaria y herramientas suficientes para la realización de las actividades en cada uno de los lugares asignados para mantenimiento.

LABORES DE MANTENIMIENTO





LABOR 01 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRAMPA GRASAS - Peluquería

ANTES	DESPUES
	

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Hallazgos relevantes:	Encontramos el sistema dentro de sus condiciones normales de grasas.
Recomendaciones de mantenimiento preventivo:	Implementar los tiempos de aseo de manera oportuna.
Próxima limpieza programada:	Aseo periódico de trampa grasas casa 2 meses y sondeo de redes hidro sanitarias de manera semestral.

7. ANEXOS

Certificados de disposición Nº: 23699

8. FIRMAS

Cargo	Nombre	Firma
Técnico responsable	Alejandro Ocampo	

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS GENERALES

Área / Ubicación de la trampa:	Carrera 8 #26-79
Fecha de servicio:	26 de noviembre del 2025
Hora de inicio:	8:15 AM
Hora de finalización:	11:15 PM
Mantenimiento correctivo:	• Trampa Lácteos. • Trampa Cocina Principal • Trampa panadería/pastelería • Trampa cocina • Trampa cafetería • Trampa sistema central de almacenamiento de residuos sólidos

2. DESCRIPCIÓN TAPAS

Tipo de Tapa	Plástico
Medidas	73 x 55 cm
Estado general de las tapas	Regular
Observaciones iniciales:	Deterioro estructural de las tapas de las trampas de grasas

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico de la tapa del sistema	Sí
Dimensiones de la tapa que será reemplazada.	Verificación de las medidas de la tapa existente; que coincida con las medidas necesarias para cubrir la superficie	Sí
Comprobación de las dimensiones de la tapa que se cambiará.	Se comprueba las medidas y se verifica que el sistema quede totalmente sellado	Sí
Se realiza intervención de la trampa de grasa	Se hacen pequeñas demoliciones de los bordes para la instalación adecuada de la tapa, logrando que no quede muy alta, debido al grosos de las mismas	Sí
Restitución espacios afectados	Se restituye las condiciones óptimas de operación y estructura de	Sí

	la trampa de grasa mediante rehabilitación de superficies	
Comprobar funcionamiento después de instalar la nueva tapa	Se ajusta firmemente, no queda floja ni torcida, cierra sin forzar y sin dejar espacios	SÍ

4. INSTALACIÓN DE TAPAS

Fecha	Accesorio	Cantidad aproximada	Gestor autorizado
26-11-2025	Tapa	2 Trampas intervenidas	Icsa Ing SA

5. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

SEÑALIZACIÓN


Se dispone del recurso humano calificado, maquinaria y herramientas suficientes para la realización de las actividades en cada uno de los lugares asignados para mantenimiento.

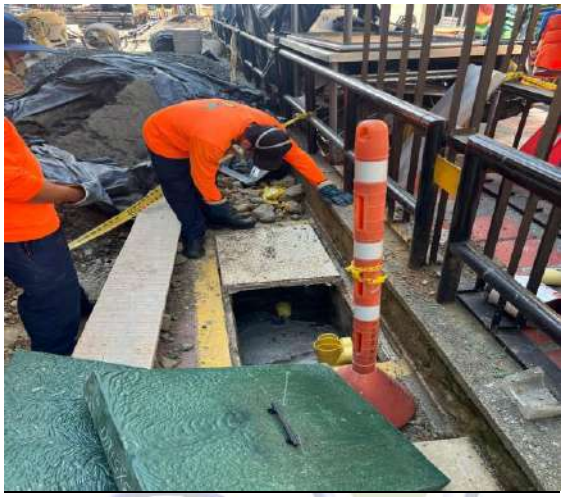
LABORES DE MANTENIMIENTO


LABOR 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

TAPAS – Ambiente Lácteos

ANTES	DESPUES
	

Trampa cocina principal

ANTES	DESPUES
	

TAPA – Ambiente Cocina (adicional)



Ambiente panadería/pastelería



Sistema central de almacenamientos, incluye instalación de accesorios



Cafetería



6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Hallazgos relevantes:	Encontramos el sistema con deterioro estructural, las tapas metálicas presentaban oxidación.
Recomendaciones	Implementar mejoras y realizar los cambios necesarios en las estructuras que presentan signos de deterioro

7. FIRMAS

Cargo	Nombre	Firma
Técnico responsable	Alejandro Ocampo	

Nº: 23838

CERTIFICADO

LA EMPRESA ICSA ING S.A.

NIT. 900.277.865-8

Bajo **Resolución 2568 de 2021 CARDER (*)**

Certifica a:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT o Cédula: 899999034

Fecha del servicio: 28 de noviembre de 2025

Departamento:RISARALDA

Municipio:Pereira

Direccion:SENA, Centro Cultural, Turistico y Gastronomico - ubicado en el Parque Olaya

Que hemos llevado acabo el proceso de:

• Recolección • Transporte • Tratamiento • Disposicion final

De: los residuos sólidos extraídos de las trampas de grasa fueron trasladados a nuestra planta de tratamiento, ubicada en la vía al Relleno Sanitario, donde se realizó su correcta disposición y aprovechamiento. Los lodos resultantes fueron transformados en abono para uso interno dentro de nuestras instalaciones.

• Trampa grasas • Sondeo

Tipo de tratamiento: Biorremedación y Fitorremediación.

Cantidad:2000 Litros

Ficha de Operación:125322

Nota: Nuestro sistema de tratamiento se compone de un conjunto de tecnologías limpias que, a partir de procesos bioquímicos realizados por las plantas y los microorganismos asociadas a ellas, permiten absorber, acumular, metabolizar, volatilizar y/o estabilizar los contaminantes presentes en las aguas y lodos residuales; evitando así la generación de cualquier tipo de pasivo ambiental.

***Corporación Autónoma Regional de Risaralda.**

Para constancia, se firma en Pereira - Risaralda el día 3 de diciembre de 2025

CARLOS JAIR HINCAPIE RICO.
Coordinador técnico

DANIELA OSPINA CARDONA
Asistente de Operaciones

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS GENERALES

Área / Ubicación de la trampa Sondeo Red de Drenaje:	Parque Olaya
Fecha de servicio:	15 y 28 de noviembre de 2025
Hora de inicio:	8:00 AM
Hora de finalización:	12:00 PM
Mantenimientos correctivos:	Trampa Centro Cultural, Turístico y Gastronómico.
Otras actividades:	Instalación de tapas y accesorios Sondeo red de drenaje

2. . DESCRIPCIÓN TRAMPA GRASA

Tipo de trampa de grasas:	Subterránea, Concreto
Capacidad (L):	500 Litros cada Trampa de grasas.
Estado general antes de limpieza:	Normal
Observaciones iniciales:	Las trampas de grasas fueron encontradas en condiciones normales.

3. DESCRIPCIÓN DE LA TAPA

Tipo de Tapa	Plástico
Medidas	90 x 90 cm
Estado general de las tapas	Regular
Observaciones iniciales:	Deterioro estructural de las tapas de las trampas de grasas

2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS ACCESORIOS

Tipo accesorios	Tubos PVC
Longitudes	2 Pulgadas de 18 metros lineales
Estado general antes de instalación de accesorios:	Regular
Observaciones iniciales:	Las trampas indicaban una disminución en la velocidad de flujo del agua desde la tubería hacia el sistema

4. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1 TRAMPA GRASAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico, tapas, sellos y reboses.	Sí
Extracción de grasas y lodos	Retiro de material flotante y sedimentos acumulados.	Sí
Limpieza interna	Lavado con agua a presión	Sí, Lavado a presión/ no

	/ detergente biodegradable.	uso de detergente.
Revisión de entradas y salidas sondeo red de drenaje	Estado actual de obstrucciones existentes	Si, se realizó sonde de red de drenaje
Verificación de olores y sellos hidráulicos	Control de olores y restitución del nivel de agua.	Sí
Disposición final de residuos	Traslado del material a gestor autorizado.	Sí

4.2 ACTIVIDADES REALIZADAS INSTALACIÓN DE TAPAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico de la tapa del sistema	Sí
Dimensiones de la tapa que será reemplazada.	Verificación de las medidas de la tapa existente; que coincida con las medidas necesarias para cubrir la superficie	Sí
Comprobación de las dimensiones de la tapa que se cambiará.	Se comprueba las medidas y se verifica que el sistema quede totalmente sellado	Sí
Comprobar funcionamiento después de instalar la nueva tapa	Se ajusta firmemente, no queda floja ni torcida, cierra sin forzar y sin dejar espacios	SÍ

4.3 ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico de la tubería interna del sistema	Sí
Inspección del caudal de agua que pasa a través de los tubos ante de la instalación de los accesorios	Verificación del flujo de agua de la tubería que llega al sistema.	Sí
Instalación de accesorios	Instalación de accesorios de PVC tipo T en la tubería	Sí

Verificación de una correcta instalación de los accesorios en las trampas de grasas	Se realiza obra civil para adecuaciones de tubería internas que pasan por el sistema hasta el sector de vagones. Los accesorios se instalan a presión.	Sí, se realiza obra civil; no se utiliza adhesivos, con el fin de que los accesorios se puedan desacoplar al momento del mantenimiento preventivo (para realizar una limpieza optima en todo el sistema)
Verificación del caudal agua después de la instalación de los accesorios	Se verifica el flujo del agua y se comprueba que no se presenten turbulencia dentro del sistema.	Sí
Verificación del sistema	Se supervisa que el sistema realice la correcta separación de residuos en el tanque.	Sí

5. RESIDUOS RETIRADOS

Fecha	Tipo de residuo	Cantidad aproximada	Disposición final	Gestor autorizado
28-11-2025	Grasas, lodos y aguas residuales	2000 Litros	Planta de tratamiento Icsa Ing SA.	Icsa Ing SA

6. INSTALACIÓN DE TAPAS

Fecha	Accesorio	Cantidad aproximada	Gestor autorizado
28-11-2025	Tapa	2 Trampas intervenidas	Icsa Ing SA

7. INSTALACIÓN DE ACCESORIOS

Fecha	Accesorio	Cantidad aproximada	Gestor autorizado
15-11-2025	Tubos de 2 pulgadas de 18 metros	1 Trampa intervenidas	Icsa Ing SA

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VEHICULO TIPO VACTOR



SEÑALIZACIÓN



Se dispone del recurso humano calificado, maquinaria y herramientas suficientes para la realización de las actividades en cada uno de los lugares asignados para mantenimiento.

LABORES DE MANTENIMIENTO



LABOR 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRAMPA GRASAS – Sede Gobernación Parque Olaya

ANTES	DESPUES
	

INSTALACIÓN DE TAPA

ANTES	DESPUES
	

INSTALACIÓN DE TAPA

ANTES	DESPUES
	

TRAMPA GRASAS

ANTES	DESPUES
	

SONDEO RED DE DRENAJE

ANTES	DESPUES
	

SONDEO RED DE DRENAJE

ANTES	DESPUES
	

SONDEO RED DE DRENAJE

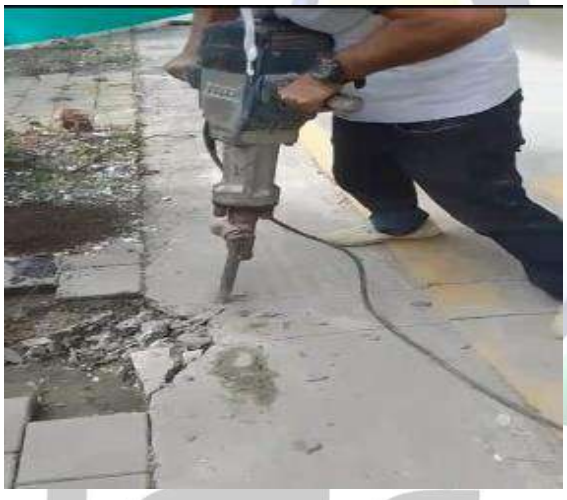
ANTES	DESPUES
	

ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA CONEXIÓN DE LA LÍNEA HIDRÁULICA - HIDROSANITARIA DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS TRAMPA DE GRASAS

Acorde con visita de inspección técnica al sitio de intervención de sede del SENA en la antigua estación del tren localizada en el Parque Olaya Herrera, de la ciudad de Pereira, se encuentra lo siguiente en términos de intervención y actividades de obra:

1. **Intervención de 17 m para actividades de excavación de brecha en suelo natural y suelo endurecido.**
2. **Instalación de 17 m de tubería sanitaria de 2".**
3. **Instalación de 5 codos sanitarios de 90° m de 2".**
4. **Instalación de 4 uniones sanitarias de 2".**
5. **Perforación y levantamiento de 1.5 m3 de placa en concreto.**
6. **Restitución de 1.5 m3 de concreto.**

OBRA CIVIL









Se realiza fractura y perforación de 1.5 m3 de placa en concreto

INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	
	

Se realiza proceso de excavación de zanjas en 17 m de suelo natural y endurecido.

INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	
	

Se realiza proceso de instalación de 17 m de tubería sanitaria de 2” con los respectivos accesorios -5 codos 90° 2”, 4 uniones 2”, 1 buje sanitario de ½” a 2”- desde la cocineta del vagón hasta la trampa de grasas

INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	
	

9. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Hallazgos relevantes:	Encontramos el sistema dentro de sus condiciones normales de grasas.
Recomendaciones de mantenimiento preventivo:	Implementar los tiempos de aseo y mejorar la infraestructura de las trampas de grasas.
Próxima limpieza programada:	Aseo periódico de trampa grasas casa 2 meses y sondeo de redes hidro sanitarias de manera semestral.

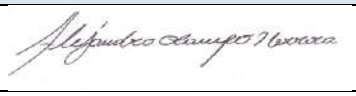
Hallazgos relevantes:	Encontramos el sistema con deterioro estructural, las tapas metálicas presentaban oxidación.
Recomendaciones	Implementar mejoras y realizar los cambios necesarios en las estructuras que presentan signos de deterioro

Hallazgos relevantes:	Encontramos las trampas dentro de sus condiciones normales de operación, los accesorios internos del sistema se encontraban incompletos.
Recomendaciones	Verificar el correcto funcionamiento del sistema, implementar mejoras correctivas

10. ANEXOS

Certificado de disposición Nº: 23838

11. FIRMAS

Cargo	Nombre	Firma
Técnico responsable	Alejandro Ocampo	

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS GENERALES

Área / Ubicación de la trampa:	Carrera 8 #26-79
Fecha de servicio:	01 y 26 de noviembre del 2025
Hora de inicio:	10:00 AM
Hora de finalización:	1:00 PM
Mantenimientos correctivos:	Trampa Peluquería

2. DESCRIPCIÓN TRAMPA GRASA

Tipo de trampa de grasas:	Subterránea, Concreto
Capacidad (L):	500 Litros
Estado general antes de limpieza:	Regular
Observaciones iniciales:	La trampa de grasas fue encontrada en condiciones normales.

3. DESCRIPCIÓN TAPA

Tipo de Tapa	Plástico
Medidas	73 x 55 cm
Estado general de las tapas	Regular
Observaciones iniciales:	Deterioro estructural de las tapas de las trampas de grasas

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1 TRAMPA GRASA

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico, tapas, sellos y reboses.	Sí
Extracción de grasas y lodos	Retiro de material flotante y sedimentos acumulados.	Sí
Limpieza interna	Lavado con agua a presión / detergente biodegradable.	Sí, Lavado a presión/ no uso de detergente.
Revisión de entradas y salidas	Confirmación de que no existan obstrucciones.	No se encontraron obstrucciones
Verificación de olores y sellos hidráulicos	Control de olores y restitución del nivel de agua.	Sí
Disposición final de residuos	Traslado del material a gestor autorizado.	Sí

4.2 ACTIVIDADES CORRECTIVAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico de la tapa del sistema	Sí
Dimensiones de la tapa que será reemplazada.	Verificación de las medidas de la tapa existente; que coincida con las medidas necesarias para cubrir la superficie	Sí
Comprobación de las dimensiones de la tapa que se cambiará.	Se comprueba las medidas y se verifica que el sistema quede totalmente sellado	Sí
Adecuación trampa grasa	Se realizan pequeñas demoliciones para asegurar la correcta instalación de la tapa y su buen funcionamiento	Sí
Comprobar funcionamiento después de instalar la nueva tapa	Se ajusta firmemente, no queda floja ni torcida, cierra sin forzar y sin dejar espacios	SÍ

5. RESIDUOS RETIRADOS

Fecha	Tipo de residuo	Cantidad aproximada	Disposición final	Gestor autorizado
01-11-2025	Grasas, lodos y aguas residuales	500 Litros	Planta de tratamiento Icsa Ing SA.	Icsa Ing SA

6. INSTALACIÓN DE TAPAS

Fecha	Accesorio	Cantidad aproximada	Gestor autorizado
26-11-2025	Tapa	1 Trampa intervenida	Icsa Ing SA

5. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

VEHICULO TIPO VACTOR	
	

SEÑALIZACIÓN


Se dispone del recurso humano calificado, maquinaria y herramientas suficientes para la realización de las actividades en cada uno de los lugares asignados para mantenimiento.

LABORES DE MANTENIMIENTO	
	

LABOR 01 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRAMPA GRASAS - Peluquería

ANTES	DESPUES
	

LABOR 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

SEÑALIZACIÓN



INSTALACIÓN DE TAPAS





6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Hallazgos relevantes:	Encontramos el sistema dentro de sus condiciones normales de grasas.
Recomendaciones de mantenimiento preventivo:	Implementar los tiempos de aseo de manera oportuna.
Próxima limpieza programada:	Aseo periódico de trampa grasas casa 2 meses y sondeo de redes hidro sanitarias de manera semestral.
Hallazgos relevantes:	Encontramos el sistema con deterioro estructural, las tapas metálicas presentaban oxidación.
Recomendaciones	Implementar mejoras y realizar los cambios necesarios en las estructuras que presentan signos de deterioro

7. ANEXOS

Certificado de disposición Nº: 23699

8. FIRMAS

Cargo	Nombre	Firma
Técnico responsable	Alejandro Ocampo	

Nº: 23916

CERTIFICADO

LA EMPRESA ICSA ING S.A.

NIT. 900.277.865-8

Bajo **Resolución 2568 de 2021 CARDER (*)**

Certifica a:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT o Cédula: 899999034

Fecha del servicio: 26 de noviembre de 2025

Departamento:RISARALDA

Municipio:Pereira

Direccion:Carrera 8 #26-79, sector Planta Electrica

Que hemos llevado acabo el proceso de:

• Recolección • Transporte • Tratamiento • Disposicion final

De: los residuos sólidos extraídos de las trampas de grasa fueron trasladados a nuestra planta de tratamiento, ubicada en la vía al Relleno Sanitario, donde se realizó su correcta disposición y aprovechamiento. Los lodos resultantes fueron transformados en abono para uso interno dentro de nuestras instalaciones.

• Trampa grasas

Tipo de tratamiento: Biorremedación y Fitorremediación.

Cantidad:500 Litros

Ficha de Operación:125266

Nota: Nuestro sistema de tratamiento se compone de un conjunto de tecnologías limpias que, a partir de procesos bioquímicos realizados por las plantas y los microorganismos asociadas a ellas, permiten absorber, acumular, metabolizar, volatilizar y/o estabilizar los contaminantes presentes en las aguas y lodos residuales; evitando así la generación de cualquier tipo de pasivo ambiental.

***Corporación Autónoma Regional de Risaralda.**

Para constancia, se firma en Pereira - Risaralda el día 3 de diciembre de 2025

CARLOS JAIR HINCAPIE RICO.
Coordinador técnico

DANIELA OSPINA CARDONA
Asistente de Operaciones

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS GENERALES

Área / Ubicación de la trampa:	Carrera 8 #26-79
Fecha de servicio:	1 y 26 de noviembre del 2025
Hora de inicio:	8:00 AM
Hora de finalización:	11:00 AM
Mantenimiento preventivo:	Trampa Planta Eléctrica

2. DESCRIPCIÓN DE LA TRAMPA

Tipo de trampa de grasas:	Subterránea, Concreto
Capacidad (L):	500 Litros
Estado general antes de limpieza:	Normal
Observaciones iniciales:	La trampa de grasas fue encontrada en condiciones normales.

3. DESCRIPCIÓN DE LA TAPA

Tipo de Tapa	Plástico
Medidas	73 x 55 cm
Estado general de las tapas	Regular
Observaciones iniciales:	Deterioro estructural de las tapas de las trampas de grasas

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico, tapas, sellos y reboses.	Sí
Extracción de grasas y lodos	Retiro de material flotante y sedimentos acumulados.	Sí
Limpieza interna	Lavado con agua a presión / detergente biodegradable.	Sí, Lavado a presión/ no uso de detergente.
Revisión de entradas y salidas	Confirmación de que no existan obstrucciones.	No se encontraron obstrucciones
Verificación de olores y sellos hidráulicos	Control de olores y restitución del nivel de agua.	Sí
Disposición final de residuos	Traslado del material a gestor autorizado.	Sí

4. RESIDUOS RETIRADOS

Fecha	Tipo de residuo	Cantidad aproximada	Disposición final	Gestor autorizado
01-11-2025	Grasas, lodos y aguas residuales	500 Litros	Planta de tratamiento Icsa Ing SA.	Icsa Ing SA
26-11-2025	Grasas, lodos y aguas residuales	500 Litros	Planta de tratamiento Icsa Ing SA.	Icsa Ing SA

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VEHICULO TIPO VACTOR



SEÑALIZACIÓN



Se dispone del recurso humano calificado, maquinaria y herramientas suficientes para la realización de las actividades en cada uno de los lugares asignados para mantenimiento.

LABORES DE MANTENIMIENTO	
	

TRAMPA GRASAS – Plante eléctrica

ANTES	DESPUES
	

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Hallazgos relevantes:	Encontramos el sistema dentro de sus condiciones normales de grasas.
Recomendaciones de mantenimiento preventivo:	Implementar los tiempos de aseo de manera oportuna.
Próxima limpieza programada:	Aseo periódico de trampa grasas casa 2 meses y sondeo de redes hidro sanitarias de manera semestral.
Hallazgos relevantes:	Deterioro estructural de las tapas de las trampas de grasas
Recomendaciones	Implementar mejoras y realizar los cambios necesarios en las estructuras que presentan signos de deterioro

7. ANEXOS

Certificado de disposición No: 23699 y Nº: 23916

8. FIRMAS

Cargo	Nombre	Firma
Técnico responsable	Alejandro Ocampo	

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS GENERALES

Área / Ubicación de la trampa:	Carrera 8 #26-79
Fecha de servicio:	26 y 28 de noviembre del 2025
Hora de inicio:	8:00 AM
Hora de finalización:	11:00 AM
Mantenimiento correctivo:	Trampa Planta Eléctrica

2. DESCRIPCIÓN DE LA TRAMPA

Tipo de trampa de grasas:	Subterránea, Concreto
Capacidad (L):	500 Litros
Estado general antes de limpieza:	Normal
Observaciones iniciales:	La trampa de grasas fue encontrada en condiciones normales.

3. DESCRIPCIÓN DE LA TAPA

Tipo de Tapa	Plástico
Medidas	73 x 55 cm
Estado general de las tapas	Regular
Observaciones iniciales:	Deterioro estructural de las tapas de las trampas de grasas

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Descripción	Cumplimiento
Inspección visual inicial	Verificación del estado físico de la tapa del sistema	Sí
Dimensiones de la tapa que será reemplazada.	Verificación de las medidas de la tapa existente; que coincida con las medidas necesarias para cubrir la superficie	Sí
Comprobación de las dimensiones de la tapa que se cambiará.	Se comprueba las medidas y se verifica que el sistema quede totalmente sellado	Sí
Adecuaciones trampas	Se adecuaron las paredes laterales de la trampa mediante demoliciones controladas, el primer día y el segundo se formó el borde para reposar la tapa	Sí
Comprobar funcionamiento	Se ajusta firmemente, no	SÍ

después de instalar la nueva tapa	queda floja ni torcida, cierra sin forzar y sin dejar espacios	

4. 1 INSTALACIÓN DE TAPAS

Fecha	Accesorio	Cantidad aproximada	Gestor autorizado
28-11-2025	Tapa	1 Trampa intervenida	Icsa Ing SA

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VEHICULO TIPO VACTOR


SEÑALIZACIÓN



Se dispone del recurso humano calificado, maquinaria y herramientas suficientes para la realización de las actividades en cada uno de los lugares asignados para mantenimiento.

TRAMPA GRASAS – planta eléctrica

ANTES	DESPUES
	

INSTALACIÓN DE TAPAS	
	

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Hallazgos relevantes:	Encontramos el sistema dentro de sus condiciones normales de grasas, ya que s ele había hecho mantenimiento preventivo.
Próxima limpieza programada:	Aseo periódico de trampa grasas casa 2 meses y sondeo de redes hidro sanitarias de manera semestral.

7. FIRMAS

Cargo	Nombre	Firma
Técnico responsable	Alejandro Ocampo	

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.8141853

OBJETO:
Prestar el servicio de mantenimiento de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos, consistente en la limpieza, recolección, embalaje, transporte y disposición final de residuos generados por los ambientes de aprendizaje del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2025

Valor inicial	$ 80.646.300,00	FECHA PRESENTE ACTA
Valor adición	$ -	**5/12/2025**
Valor Total	$ 80.646.300,00	VALOR A ACTA:
Valor Anticipo:	$ -	**74.613.000,00**
Fecha de Inicio:	5/08/2025	
Fecha terminación	5/12/2025	

PAGO No. 1

CONTRATISTA: ICSA ING SAS NIT 900277865

	CONTRACTUAL								PAGOS ANTERIORES		PRESENTE PAGO				PAGOS ACUMULADOS	
											CANTIDAD		VALOR PARCIAL			
	Identificación	Cantidad	Capacidad	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento correctivo	VALOR UNITARIO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO CORRECTIVO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	PREVENTIVO	CORRECTIVO	CANT	VALOR PARCIAL
	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS - CR-8 # 26-79															
1	TRAMPA GRASAS AMBIENTE PANADERIA / PASTELERIA	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
2	TRAMPA GRASAS AMBIENTE DE COCINA.	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
3	TRAMPA GRASAS AMBIENTE PELUQUERIA	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
4	TRAMPA GRASAS CAFETERIA piso 2	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
5	TRAMPA GRASAS PLANTA ELECTRICA	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
6	TRAMPA GRASAS DEL SISTEMA CENTRAL DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
	TRAMPA GRASAS AMBIENTE LACTEOS	1	501 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
7	SONDEO DE RED DE DRENAJE	1	NA	2	N/A	$ 1.800.000	$ -	$ 3.600.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.600.000		2	$ 3.600.000
	TAPA TRAMPA GRASA PANADERÍA / PASTELERIA	1	NA	NA	NA	$ 1.620.000	$ -	$ 1.620.000,00	0	$ -	1	0	$ 1.620.000	$ -	1	$ 1.620.000
	TAPA TRAMPA GRASA COCINA	2	NA	NA	NA	$ 1.620.000	$ -	$ 3.240.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.240.000	$ -	2	$ 3.240.000
	TAPA TRAMPA GRASAS CAFETERIA piso 2	2	NA	NA	NA	$ 1.620.000	$ -	$ 3.240.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.240.000	$ -	2	$ 3.240.000
	CENTRO CULTURAL TURISTICO Y GASTRONOMICO															
1	TRAMPA GRASAS CENTRO CULTURAL TURISTICO Y GASTRONOMICO -	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	2	2	$ 930.000	$ 4.140.000	4	$ 5.070.000
2	SONDEO DE RED DE DRENAJE - CENTRO CULTURAL TURISTICO Y GASTRONOMICO	1	NA	2	N/A	$ 1.800.000	$ -	$ 3.600.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.600.000	$ 0	2	$ 3.600.000
	TAPA CENTRO CULTURAL TURISTICO Y GASTRONOMICO	2	NA	NA	NA	$ 1.620.000	$ -	$ 3.240.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.240.000	$ 0	2	$ 3.240.000
	TECNOACADEMIA															
	TRAMPA GRASAS AMBIENTE TECNOACADEMIA	1	500 LITROS	2	2	$ 465.000	$ 2.070.000	$ 5.070.000,00	0	$ -	0	0	$ 0	$ 0	0	$ -
	SONDEO DE RED DE DRENAJE - TECNOACADEMIA	1	NA	2	N/A	$ 1.800.000	NA	$ 3.600.000,00	0	$ -	2	0	$ 3.600.000	$ 0	2	$ 3.600.000
	SUBTOTAL							$ 67.770.000,00					$ 29.580.000	$ 33.120.000		62.700.000,00
	IVA							$ 12.876.300,00					$ 5.620.200	$ 6.292.800		11.913.000,00
	TOTAL INCLUIDO IVA							**$ 80.646.300,00**					**$ 35.200.200**	**$ 39.412.800**		**74.613.000**

BALANCE DEL CONTRATO

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.8141853

OBJETO:

Prestar el servicio de mantenimiento de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos, consistente en la limpieza, recolección, embalaje, transporte y disposición final de residuos generados por los ambientes de aprendizaje del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2025

Valor inicial	$ 80.646.300,00	FECHA PRESENTE ACTA
Valor adición	$ -	**5/12/2025**
Valor Total	$ 80.646.300,00	VALOR A ACTA:
Valor Anticipo:	$ -	**74.613.000,00**
Fecha de Inicio:	5/08/2025	
Fecha terminación	5/12/2025	

PAGO No. 1

CONTRATISTA: ICSA ING SAS NIT 900277865

	CONTRACTUAL								PAGOS ANTERIORES		PRESENTE PAGO				PAGOS ACUMULADOS	
	Identificación	Cantidad	Capacidad	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento correctivo	VALOR UNITARIO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO CORRECTIVO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD		VALOR PARCIAL		CANT	VALOR PARCIAL
											PREVENTIVO	CORRECTIVO	PREVENTIVO	CORRECTIVO		
	VALOR DEL CONTRATO							80.646.300,00								
	VALOR ACTAS ANTERIORES							-								
	VALOR PRESENTE ACTA							74.613.000,00								
	SALDO EN EL CONTRATO							6.033.300,00								
	PORCENTAJE EJECUTADO %					%		92,52%								
	SUMAS IGUALES							**80.646.300,00**								

MAYELINE GOMEZ AGUDELO
Supervisor(a) del contrato

ALEJANDRO OCAMPO H.
Coordinador Técnico.

MAICOL GALVIS RAMIREZ
Apoyo a la supervisión - Ingeniero CCS